

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.466 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 19 de agosto de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 18271

IMPORTANTES ASUNTOS CONSIDERÓ EL GABINETE

Fue analizado el presupuesto. Se estudió la reducción del déficit

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Dr. Arturo Frondizi manifestó que "no se puede seguir pidiendo esfuerzos a la población, si los propios organismos del Estado no extreman las medidas para reducir sus gastos e inversiones". Formuló esta apreciación en el acuerdo de gabinete, realizado hoy donde, además, destacó que el "próximo presupuesto es la oportunidad decisiva que tiene el país para superar definitivamente la crisis de su economía y dar un nuevo impulso a la expansión ya en marcha".

La "importante reunión" según manifestaciones de algunos de los participantes de la misma, se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada, y tuvo exactamente 120 minutos de duración.

Asistieron aparte del jefe del Estado, que ingresó al recinto a las 10.5 la totalidad de los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, salvo el canciller Taboada, y los secretarios de Guerra, general Larcher y de Marina, contraalmirante Clement, que se encuentran ausentes de la capital federal y altos funcionarios del gobierno.

Sentados alrededor de una mesa de grandes dimensiones, con profusión de micrófonos, el Dr. Frondizi dio comienzo a las deliberaciones —se hicieron a puertas cerradas— teniendo a su derecha a los ministros Vítolo, Villar y Noblía y a su izquierda a Mac Kay, Alsogaray y Costantini.

A las 12.10 finalizó la reunión. A esa hora se abrieron las puertas del Salón de Acuerdos, abandonando el mismo el primer mandatario que se dirigió a su despacho. Poco después hicieron lo propio los miembros del gabinete y altos funcionarios del gobierno.

Comunicado de prensa

En esa oportunidad el Ing. Alsogaray manifestó que "se daría a conocer un comunicado por la Presidencia. El propio ministro lo confeccionó en compañía del jefe del Servicio de Prensa, Dr. Juan Carlos Taboada. En tanto, otros ministros fueron saliendo del recinto. Todos coincidieron en decir que "había sido una reunión muy importante". Por su parte el titular del equipo económico aclaró que "el acuerdo de gabinete no continuaría la semana próxima, pero sí se harían reuniones parciales con el presidente Frondizi".

A las 13 el Dr. Taboada leyó un comunicado de prensa relativa a la reunión. Indicó que "el Ministerio de Economía y la Secretaría de Hacienda presentaron al acuerdo de gabinete el anteproyecto de presupuesto para 1961. El año fiscal se inicia como es sabido el 1o. de noviembre próximo y el proyecto definitivo de presupuesto deberá ser remitido al Congreso Nacional a fines del corriente mes".

A través de las exposiciones el secretario de Hacienda, Dr. Klein y el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alsogaray, examinaron los procedimientos a seguir para reducir las cifras del anteproyecto analizado a niveles compatibles con la realidad económica del país".

"Se estableció como método de trabajo la realización de reuniones parciales entre el Ministerio de Economía, la Secretaría de Hacienda y el Comité Ejecutivo para la Racionalización Administrativa (CEPRA), por una parte, y los distintos sectores de la administración pública, por la otra. En dichas reuniones se resolverá sobre las reducciones a obtenerse en los gastos de la administración central y sobre todo en las pérdidas de explotación y en el monto de las inversiones de las empresas estatales. Se destacó muy especialmente la necesidad de acelerar la política de transferir a la actividad privada todas aquellas inversiones que no deban estar necesariamente a cargo del Estado y en cambio, proveer a éste de los recursos necesarios para realizar otro tipo de inversiones entre ellas, para caminos, viviendas, etc., que deben ser encaradas por la vía estatal dada su naturaleza.

Reducción de gastos

"El problema de la reducción de los gastos y de las pérdidas de explotaciones de las empresas estatales está estrechamente ligado a la jerarquización de la función pública recientemente dispuesto y en la inmediata puesta en marcha de la segunda etapa del plan de racionalización administrativa. Esta última supone una drástica limitación de funciones, oficinas y en la medida que resulte indispensable de personal. Los ministerios recuperarían por otra parte, una mayor elasticidad en el manejo de sus organismos y oficinas, a medida que vayan poniendo en práctica la racionalización señalada.

"Todas estas tareas deberán quedar terminadas en las próximas dos semanas a efectos de la confección definitiva del presupuesto.

"El señor presidente de la Nación, examinó finalmente el problema en sus aspectos integrales y destacó la imperiosa necesidad de reducir el déficit del presupuesto al máximo posible. Señaló que no se puede seguir pidiendo esfuerzos a toda la población si los propios organismos del Estado no extreman las medidas para reducir sus gastos e inversiones. Destacó que el próximo presupuesto es la oportunidad decisiva que tiene el país para superar definitivamente la crisis en su economía y dar un nuevo impulso a la expansión ya en marcha".

"Conforme con todo lo expuesto no es posible, por el momento anticipar cifras, acerca del presupuesto, ya que cualquier cantidad que se señalara en la situación actual sólo reflejaría el anteproyecto resultante de la suma de las estimaciones efectuadas por los distintos organismos del Estado y no el instrumento económico definitivo que el gobierno se propone establecer en el futuro presupuesto".

Se realiza una conferencia de jefes de policía

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con los auspicios de Coordinación Federal del Ministerio del Interior se iniciaron en esta capital las sesiones correspondientes a la primera reunión de jefes de comunicaciones policiales de todo el país.

Los delegados de las distintas provincias fueron recibidos por el ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo, quien en una breve improvisación señaló la importancia del servicio de comunicaciones para realizar una obra concreta, tendiente a la persecución de la delincuencia.

Los delegados de las policías provinciales, de la capital federal y representantes del Poder Ejecutivo sesionaron en la Dirección de Comunicaciones de la Policía Federal sobre este temario:

1º) Antecedentes que fundamentan la canalización del tráfico policial interprovincial, a través de la red radioeléctrica de la Policía Federal.

2º) Síntesis de la estructura de la red radioeléctrica de la Policía Federal.

3º) Plan de coordinación de los enlaces.

Habrá mañana un paro de 24 horas en el F. C. Mitre

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La seccional Buenos Aires de la Unión Ferroviaria del Ferrocarril General Mitre, ha resuelto realizar mañana un paro general de actividades si para las 24 de hoy, no se pone en libertad al dirigente del gremio, Víctor Vázquez. Este fue detenido por personal policial en su domicilio de la localidad de Villa Ballester. Según informaron las autoridades policiales, en la casa el nombrado fue hallado abundante material de propaganda comunista. El detenido pertenece a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria.

Con dirigentes de gremios reúnese el titular de Economía

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy, el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, reanudará el diálogo con varios representantes sindicales de esta capital y a quienes está consultando sobre la necesidad de modificar el régimen laboral vigente y la Ley de Asociaciones Profesionales. Las entidades citadas para dicha reunión son las del Sindicato de Luz y Fuerza de capital, Sindicato de la Construcción, Asociación Argentina de Actores, Sindicato de Trabajadores de Casas de Renta, Sindicato Unico de Trabajadores de Espectáculos Públicos, Unión Maquinistas de Teatros de la República Argentina, Asociación Gremial de Sanidad Ferroviaria.

Dieron autarquía a Transportes de Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El próximo lunes, en conferencia de prensa, se harán conocer detalles del decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer en las últimas horas y por el cual, Transportes de Buenos Aires se ha convertido en una empresa de carácter autárquico. El aludido decreto determina la integración del directorio que presidirá el capitán de navío Horacio A. Echevarría, quien será secundado en su gestión por [illegible] general [illegible] Bramini, y los vocales: gerente de tráfico, Ing. Rolando A. Genovesse; de técnica, Ing. Roberto Monteverde y de administración, contador Roberto J. Martinsarena.

El 14 del mes próximo llegará el Sr. Rubottom

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El 14 del mes próximo llegará al país para hacerse cargo de sus funciones, el nuevo embajador de los Estados Unidos ante el gobierno argentino, Sr. Rubottom.

Reemplaza, en el mismo cargo al Sr. Williard Beaulac, quien fue nombrado subdirector de la Escuela de Guerra de la Unión. Según el ministro consejero de la embajada de los Estados Unidos, Sr. Marshall Bernbaum, el ex secretario de Estado para los Asuntos Latinoamericanos, llegará por vía marítima, después de asistir a la conferencia de cancilleres, que se está realizando en Costa Rica.

La investigación que se realiza en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Es muy probable que en el curso de la semana venidera queden concluidas las actuaciones dispuestas por el Poder Ejecutivo para investigar hechos y personas de la Policía Federal", señaló el ministro del Interior al ser consultado sobre el particular. La declaración del Dr. Vítolo fue formulada al término del acuerdo de gabinete realizado hoy en la Casa Rosada.

En el Salón de Acuerdos habían quedado conferenciando el Dr. Vítolo, el jefe de Policía y el subsecretario de Marina. A su término los representantes de la prensa abordaron a los dos primeros, generalizándose este diálogo:

—¿Que nos puede decir de esta última y breve reunión?

—Vítolo: La verdad es que hemos hablado de mi viaje a Jujuy.

—Periodista: ¿Y con respecto a las investigaciones?

—Vítolo: Siguen un ritmo intenso. Quizás en la semana próxima concluyamos las actuaciones.

—Periodista: ¿No se habló de otra cosa?

—Vítolo: Sí, tratamos los incidentes en el Colegio Sarmiento.

—Periodista: ¿Qué puede decirnos de ello?

—Vítolo: Que se han tomado todas las medidas necesarias para que estos hechos no vuelvan a repetirse.

—Jefe de Policía: Las medidas fueron tomadas ya con anterioridad. Se dispusieron [illegible].

—Periodista: ¿Cómo es que no se han adoptado medidas con el grupo Tacuara?

—Jefe de Policía: La ciudad es grande y la policía poca...

—Periodista: ¿El grupo Tacuara actúa marginalmente?

—Jefe de policía: Sí un poco marginalmente.

—Vítolo: La verdad es que la Policía Federal está esclareciendo estos hechos y ya adoptó las medidas correspondientes.

—Periodista: ¿Qué puede decirnos de los sumarios administrativos en la Policía Federal?

—Jefe de Policía: No tengo nada que decir.

Esto marcó el final de la breve entrevista entre el ministro del Interior, el jefe de Policía y los periodistas.

Entrevistar a presos políticos en Ushuaia impiden a un letrado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Las autoridades de la base naval de Ushuaia, según se desprende de una iniciativa parlamentaria, han impedido que el abogado Pedro E. Michelini, entreviste a los presos políticos y gremiales detenidos en esa base.

Al respecto, el diputado Agustín Rodríguez Arayá presentó un pedido de informes a la Cámara de la que forma parte. Michelini es abogado de los "62 gremios", agrupación pro-peronista. El legislador incluye en su proyecto esta pregunta al Poder Ejecutivo: "Si las autoridades de la base naval de Ushuaia, pueden desacatar la autorización expedida por las superiores de la capital federal".

En los fundamentos expresa que se ha luchado treinta años por el derecho y siempre "se está lo mismo". Agrega en párrafo seguido: "Cabe preguntar: ¿Se hizo una revolución, para qué? No habrá tranquilidad ni paz en la República con presos políticos y gremiales, fomentando una nueva colonia de expatriados. El Poder Ejecutivo debe rectificar su rumbo. Procurar que haya vigencia del derecho. El país está a la deriva. El pueblo se siente defraudado".

Se cumple un paro en un frigorífico de la ciudad de Zárate

ZARATE, 19 (UPI). — Los trabajadores del frigorífico Smithfield que funciona en esta ciudad realizan desde la cero de hoy un paro de actividades por 24 horas. Se lleva a efecto en señal de protesta por los despidos masivos producidos en el establecimiento en el corriente mes y que alcanza a 1093 obreros. La situación ha sido tratada sin resultado en el Ministerio de Trabajo entre las partes empresaria y obrera. El próximo lunes se reanudarán las tratativas conciliatorias.

Regresa a Francia el Sr. E. Michelet

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer viajó por vía aérea de regreso a su patria, el ministro de Justicia de Francia, Sr. Edmond Michelet.

SANCIONES A TRUJILLO

Realizaron hoy una reunión secreta los cancilleres

SAN JOSE, (Costa Rica), 19 (UPI). — La mayor parte de los cancilleres de las repúblicas americanas, reunidos en sesión de consultas en esta capital, parecen dispuestos a aislar a la República Dominicana en un boicot diplomático casi total y al mismo tiempo aplicar sanciones económicas parciales a ese país.

Por lo menos catorce de las veinte naciones de América latina indicaron, en declaraciones públicas o privadas, estar dispuestas a apoyar la demanda venezolana de una inmediata imposición de sanciones a la República Dominicana.

La decisión de los cancilleres se conoció después de una reunión efectuada por una comisión presidida por el brasileño Horacio Lafer. La reunión fue convocada para estudiar la posibilidad de dejar en suspenso las sanciones mientras se daba al gobierno dominicano un plazo de alrededor de cuatro meses para llamar al pueblo a elecciones con el propósito de democratizar la vida del país.

El plan fue propuesto por Estados Unidos, pero se sabe que Colombia, Méjico, Ecuador y Panamá se mostraron contrarias a la idea de dejar en suspenso las sanciones.

El Dr. Roa dijo que el problema dominicano tenía sus raíces en la situación existente en el Caribe hace cuarenta años, cuando los Estados Unidos enviaron a su infantería de marina a esa república para proteger los derechos de sus ciudadanos en la isla del Caribe.

El ministro de Relaciones Exteriores cubano acusó a los Estados Unidos no sólo de mantener vínculos con Trujillo sino con otros impopulares ex dictadores latinoamericanos como los ex presidentes Marcos Pérez Jiménez, de Venezuela y Fulgencio Batista, de Cuba.

Herter dijo que no esperaba un ataque de Cuba en este momento de la reunión, pero que de todos modos contestará a ellos la semana próxima, con todo detalle, cuando los ministros de Relaciones Exteriores estudien el problema de la infiltración soviética en el nuevo mundo.

Reunión secreta

SAN JOSE, (Costa Rica) 19 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de América iniciaron una nueva sesión secreta, para llegar a un acuerdo sobre el proyecto de resolución que será sometido al pleno de la conferencia que se efectúa aquí.

Conmutó penas de muerte el Gral. De Gaulle

ARGEL, 19 (UPI). — Argelia se hallaba hoy llena de agitación a raíz de que el presidente, Charles De Gaulle, conmutó la pena de muerte dictada contra varios terroristas argelinos a pesar de la reciente intensificación de la actividad terrorista de los rebeldes musulmanes.

En círculos allegados al gobierno francés de Argel se dijo que las autoridades habían informado que De Gaulle perdonó a diez terroristas que debían morir en la horca. En círculos privados se agregó otros tres a la lista de perdonados.

Más tarde, sin embargo un vocero del gobierno se negó a confirmar la información aunque no la negó oficialmente.

Considerose el comercio entre Brasil y Uruguay

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — La cámara de Comercio Uruguayo-Brasileña trató diversos asuntos y especialmente el relacionado con el intercambio comercial entre los dos países. Asistieron a la importante reunión los delegados del Uruguay y Brasil ante el Comité de la Zona de Libre Comercio, funcionarios de la embajada brasileña, destacadas personalidades del comercio local y los miembros de la comisión directiva de la cámara.

La reunión fue convocada para exponer la crítica situación por que atraviesa el comercio uruguayo-brasileño y en procura de fórmulas para superarla.

El Dr. Pablo Santayana, presidente del organismo, se refirió al fondo del problema expresando que el comercio entre los dos países se ha agravado en los dos últimos años, llegándose en el actual ejercicio a venderse al Brasil por seiscientos mil dólares, mientras se le ha comprado por una suma superior a los doce millones de dólares. Señaló que existían importantes sectores de la industria uruguaya interesados en negociar con Brasil y señaló a continuación los obstáculos que interponen en esos negocios y que son: los aranceles y el régimen cambiario, así como la política del Banco de la República tendiente a obtener divisas fuertes por las exportaciones.

El delegado brasileño Gerson Augusto da Silva, hizo una exposición esquemática sobre las características del tratado de zona de libre comercio, explicando las razones por las cuales, a su juicio, permitirá en pocos años solucionar los problemas que al presente gravitan sobre el intercambio uruguayo - brasileño.

Obtuvo un voto de confianza el premier belga

BRUSELAS, 19 (UPI). — El gobierno del primer ministro, Gaston Eyskens, logró anoche una decisiva votación de confianza a pesar de los desastres de su política hacia el Congo.

La Cámara de Diputados votó por 115 a 82 votos en favor del gobierno después de dos días de un debate relativamente tranquilo, en el que Eyskens prometió una reorganización de gabinete y la aplicación de medidas para reducir los compromisos de Bélgica con la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Hubo en el Congo incidentes con las tropas de las N. U.

El Dr. Bunche hizo una advertencia a los congoleños. Hay tensión

LEOPOLDVILLE, 19 (UPI). — Los soldados de las Naciones Unidas se mantienen hoy en guardia detrás de las alambradas de púas en el aeropuerto de Ndjili, furiosos por el ataque de los congoleños a tres de sus compañeros y decididos a no permitir que eso se repita.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que los centinelas —todos ellos marroquíes— habían sido autorizados a "abrir el fuego" para mantener despejadas las pistas de aterrizaje y el aeropuerto.

La tensión que reina en la operación de paz de las Naciones Unidas en el Congo, que creció de la noche a la mañana, fue subrayada por el subsecretario del organismo mundial Ralph Bunche quien en una declaración por radio dijo que cualquier nuevo hostigamiento de las tropas a sus órdenes, por parte de los congoleños, será inaceptables".

La causa de su decisión fue un ataque de que fueron ayer objeto tres canadienses del cuerpo de señales. Los soldados congoleños los obligaron a descender del avión en que aguardaban, los desarmaron, los hicieron tender en el suelo y allí les dieron de puntapiés y los golpearon con la culata de sus fusiles.

En los últimos días los ataques y arrestos del personal de las Naciones Unidas han sido numerosos; todos ellos llevados a cabo bajo pretexto de una supuesta búsqueda de "espías belgas".

Tales actos, declaró Bunche, son "provocaciones inútiles y sin sentido". Recordó a los congoleños responsables del ataque que los canadienses armados, de no haber preferido mostrarse pacientes, "podrían haber resuelto el problema a su manera" defendiéndose a tiros.

Acusación de Lamumba contra las Naciones Unidas

LEOPOLDVILLE, 19 (UPI). — El primer ministro del Congo, Patrice Lumumba, denunció hoy que las Naciones Unidas pretenden "apoderarse" del gobierno en el Congo.

"Estamos dispuestos a renunciar a los servicios de las Naciones Unidas", dijo Lumumba a los periodistas en declaraciones hechas en su residencia.

Lubumba manifestó que su gabinete aprobó una declaración en que se exige "la retirada inmediata del Congo de todas las tropas blancas, y que son responsables de los incidentes".

Agregó que rechazó una nota de protesta enviada por cablegrama por el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, después de los incidentes de ayer en que se vieron envueltas tropas canadienses en el aeropuerto de Ndjuli. "Eso es extorsión que no nos impresiona", dijo.

Agregó que "somos fácilmente capaces de restablecer el orden nosotros mismos con nuestras propias tropas y con la ayuda directa de ciertos países que ya se han comprometido a ayudarnos".

Operan en Escambray los opositores a Fidel Castro

LA HABANA, 19 (UPI). — Fuentes autorizadas dijeron que en la cordillera del Escambray, provincia de Las Villas, se encuentra el núcleo de lo que parece un creciente movimiento de oposición al gobierno del primer ministro Fidel Castro.

Agregaron que el movimiento parece andar por esa región en tres grupos separados, el mayor de ellos integrado por unos 80 hombres bien armados cuyo dirigente, Pedro Rodríguez falleció hace varios días, probablemente el martes, en el hospital de Topes de Collantes, próximo a la ciudad de Trinidad, víctima de las heridas que sufrió en un encuentro con soldados. Esas fuentes dijeron que Rodríguez fue reconocido por los soldados a pesar de estar disfrazado, cuando bajó de las montañas para hacer una compras en una población, y tras lo cual se produjo un tiroteo en el cual Rodríguez resultó herido. Uno o dos ayudantes de Rodríguez lograron escapar de vuelta a las montañas, donde otras dos bandas menores realizan operaciones. Según los informantes, las tres bandas comprenden un total de unos 125 hombres.

Rodríguez era un pequeño terrateniente indiferente a la revolución. Huyó a las montañas cuando el gobierno expropió sus tierras hace unos cinco meses y gradualmente fue formando una fuerza que incluye ex miembros del ejército de la dictadura de Fulgencio Batista, ex terratenientes y personas contrarias al gobierno de Castro por razones políticas, ideológicas u otras.

El mando del grupo que dirigía Rodríguez fue asumido, según esas fuentes, por un auxiliar suyo, cuyo nombre no fue revelado. Hasta ahora no ha habido anuncio alguno sobre la muerte de Rodríguez.

Las citadas fuentes dijeron que integrantes de estas bandas atacaron Jatibónico, población de la provincia de Camagüey, próxima a los límites de la provincia de Las Villas hace varios días. Agregaron que los atacantes, en número acaso hasta de 40, participaron en el ataque al cuartel de la guardia rural, donde había unos 50 hombres, y se llevaron los armamentos depositados allí.

Manifestaron que, aparentemente, los treinta integrantes de la guarnición de Camajuaní, al noreste de Santa Clara, incluso el comandante, desertaron el mes pasado y huyeron al Escambray, donde tuvo su base de operaciones el mayor Ernesto "Che" Guevara, durante la revolución que derrocó al dictador Batista. Guevara es ahora presidente del Banco Nacional.

Se tiene entendido que el primer ministro Castro envió fuerzas militares al Escambray para exterminar a los rebeldes, pero se ignora si ha habido contacto alguno hasta ahora entre los contendientes.

Las fuentes dijeron que el Escambray va convirtiéndose en "hervidero" de grupos armados, lo que es causa de la creciente preocupación del gobierno. Señalan al efecto, la depuración de la marina, especialmente en la importante base de Cienfuegos, en la costa sur de la provincia de Las Villas. Agregaron que los miembros de esa fuerza de dudosa fidelidad al gobierno, han sido encarcelados o expulsados del cuerpo.

Se ignora qué potencial tiene el ejército en el Escambray, pero se señala que allí los rebeldes tienen mejores perspectivas de sobrevivir y combatir en vista de que esa cordillera no está tan llena de depósitos de armas y fuerzas del ejército como la Sierra Maestra, así como porque sería más fácil llevar allí pertrechos en caso de que los rebeldes tengan planes de emprender operaciones en gran escala.

El primer ministro Castro se encuentra aún en la provincia de Las Villas, "visitando establecimientos militares", según la radio del gobierno, que mantiene el silencio absoluto sobre la presunta conspiración descubierta en la marina.

Ayer Castro visitó la guarnición militar de Manicaragua. Anteriormente la radio del gobierno dijo que estaba visitando las cooperativas agrícolas.

RUSIA LANZO UN SATELITE

La aeronave espacial lleva varios animales, entre ellos dos perros

MOSCU, 19 (UPI). — La Unión Soviética lanzó una aeronave del espacio en la que colocó animales, entre ellos dos perros. El anuncio fue hecho por la agencia "Tass".

Según la agencia informativa, el lanzamiento fue hecho para perfeccionar el método de navegación humana por el espacio sideral.

Este es el segundo experimento de esa naturaleza realizado por la Unión Soviética.

La nave espacial entró en órbita a una altura de 316 kilómetros de la Tierra, dijo la agencia "Tass".

Los dos perros que viajan a bordo de la nave se llaman "Strelka" y "Belka".

"El propósito principal del experimento es estudiar más detalladamente el sistema que asegure condiciones para la existencia normal del hombre, y también la seguridad de su vuelo y regreso a la Tierra", dijo "Tass".

En ruso "Strelka" significa flecha, y "Belka" significa ardilla.

La agencia "Tass" manifestó que la cabina de la aeronave está equipada con todo lo necesario para el vuelo del hombre al espacio. En el curso del experimento se harán diversas investigaciones médico - biológicas, según la "Tass".

La agencia "Tass" dijo que la aeronave, que pesa 4.600 kilogramos (10.143 libras) da una vuelta alrededor de la Tierra cada 90.6 minutos.

Agregó que la aeronave está equipada con los instrumentos necesarios para transmitir a la Tierra detalles sobre el estado de los animales colocados en ella, así como también con un equipo de televisión que permite a los científicos observar la conducta de los animales durante el vuelo.

La "Tass" afirmó que hasta ahora todos los equipos funcionan normalmente.

Tratan de recuperar una cápsula del Discoverer

BASE DE VANDENBERG (California), 19 (UPI). — Los Estados Unidos tratarán hoy, por segunda vez en ocho días de recoger del océano Pacífico una cápsula espacial, con la esperanza de demostrar al mundo que dominan la técnica de recobrar del espacio sideral animales y hombres.

El "Discoverer XIV", lanzado ayer, debe expulsar alrededor de las siete de la tarde de hoy hacia el océano Pacífico una carga útil llena de instrumentos. La cápsula deberá caer dentro de una zona de 320 por 96 kilómetros, cerca de Hawaii.

Fue condenado a 10 años de prisión el aviador F. Powers

Declaraciones del presidente Eisenhower. Texto del fallo

MOSCU, 19 (UPI). — *(Por Henry Shapiro)*. El piloto norteamericano Francis Gary Powers, fue condenado hoy a diez años de prisión por un tribunal militar que le declaró culpable del delito de espionaje al volar sobre la Unión Soviética en un avión U-2 norteamericano, para tomar fotografías.

El juez Viktor Borisoglebsky dio lectura al veredicto y sentencia manuscristos, ante la sala atestada de público, después de un juicio que duró tres días.

El fallo del tribunal dice que Powers cometió un grave crimen, pero hubo tres circunstancias atenuantes, a saber:

—Admisión sincera de culpabilidad.

—Arrepentimiento sincero.

—El principio de humanidad socialista.

Powers estaba tranquilo y no dio señal alguna de emoción al darse a conocer la pena que se le impuso.

Mientras se leía el fallo, la madre de Powers retuvo entre sus manos la diestra de la esposa de su hijo.

Powers observó impasible la escena al escuchar el fallo en inglés por sus audífonos.

El piloto de 31 años de edad cambió algunas palabras con su abogado al levantarse la sesión del tribunal. No dio la mano al abogado, ni miró hacia el lugar en que se encontraban sus parientes.

La pena de Powers comenzará a contarse a partir del 1o. de mayo pasado, fecha en que su avión fue derribado.

El texto del fallo

El texto del fallo del tribunal fue el siguiente:

"Privación de libertad por diez años, los primeros tres de ellos en la cárcel. La pena ha de contarse a partir del 1o. de mayo. La sentencia es final y no está sujeta a apelación".

Se interpreta ese fallo en el sentido de que Powers debe cumplir tres años de cárcel tras lo cual acaso se le recluya en una colonia penal, donde su situación será bastante más cómoda que en una prisión ordinaria.

Al pasar revista al caso, el fallo subraya los aspectos políticos del caso y la culpabilidad del gobierno norteamericano, que en el expediente de la acusación y en el resumen del acusador fue considerada más grave que la del propio reo.

El fallo del tribunal dice que el vuelo del U-2 sobre la Unión Soviética fue parte de un plan preparado de antemano por círculos militares norteamericanos para impedir el mejoramiento de las tensiones internacionales.

Cabe presumir ahora que el juicio ha concluido que se permitirá a la familia de Powers visitar al prisionero, pero se ignora cuándo ello ocurrirá.

La sentencia no causó sorpresa alguna a los observadores extranjeros, que presentían que los jueces evitarían un fallo de pena de muerte.

Hasta hace pocos años la pena de muerte se aplicaba a los casos de espionaje. Sin embargo, de acuerdo con la legislación liberal moderna de la Unión Soviética, el tribunal tiene poder para decidir entre las penas de cárcel y de muerte.

El nuevo Código Penal también estipula que el tribunal está en libertad de juzgar a su discreción las circunstancias atenuantes que puedan influir en la sentencia.

Francis G. Powers

Podríase conmutar la pena

Esto no implica que Powers tenga que cumplir toda la pena. Ello depende del curso futuro de las relaciones ruso-norteamericanas.

Si la situación internacional mejora, la división ejecutiva del gobierno soviético, que es el Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, puede conmutar la pena y hasta dictar una amnistía total.

Se recuerda que se conmutó la pena en el caso de los ingenieros británicos de la Metro - Vickers Corporation que en 1933 fueron juzgados por sabotaje y espionaje.

Esas penas fueron conmutadas por acuerdo diplomático entre Gran Bretaña y la Unión Soviética, y los ingenieros quedaron seguidamente en libertad.

Declaración de Eisenhower

WASHINGTON, 19 (UPI). — El presidente Eisenhower deploró hoy la "actividad de propaganda" desarrollada por Rusia en el proceso del piloto norteamericano Francis Gary Powers y expresó pesar por la severidad de la sentencia dictada.

Una declaración de la Casa Blanca dice que el primer mandatario y el secretario de Estado, Christian A. Herter, han estado siguiendo el caso con suma atención "y no se proponen abandonarlo".

El secretario de Prensa, James C. Hagerty, declinó ampliar esta última referencia. En altos círculos oficiales se dijo, sin embargo, que el gobierno norteamericano hará todo lo posible por lograr una reducción en la sentencia de 10 años de prisión impuesta a Powers o su eventual liberación.

Eisenhower también expresó "sincera simpatía" a los familiares de Powers que viajaron a Moscú para asistir al juicio.

Hagerty leyó a los periodistas la siguiente declaración: "El presidente ha sido informado de la sentencia impuesta al señor Powers por el tribunal soviético.

"Deploró la actividad de propaganda soviética con relación a todo este episodio, iniciada en mayo último, y lamenta la severidad de la sentencia.

"Expresa su sincera simpatía a los miembros de la familia del señor Powers".

LA REANUDACIÓN DE LA GESTIÓN DE DESARME PIDIÓSE

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 19 (UPI). — La comisión plena del desarme de las Naciones Unidas aprobó unánimemente una moción por la que se exhorta a la reanudación "lo más pronto posible", de las conversaciones de desarme entre el Este y el Oeste y a la realización de un debate sobre la cuestión en la Asamblea General de las Naciones Unidas el mes próximo.

La comisión había sido llamada a reunión por Estados Unidos contra la objeción rusa. Los soviéticos habían exigido que se realizara en debate el desarme en la Asamblea General, y sugirieron que asistieran a él los jefes de gobierno. El mismo primer ministro ruso Nikita Khruschev, indicó su deseo de asistir a la reunión.

No se hizo mención alguna a la asistencia de jefes de gobierno, en el debate que se estipula en la moción aprobada por la comisión.

Han rescatado a más víctimas en Torrelavega

TORRELAVEGA, (España), 19. (UPI). — Las autoridades proyectan reanudar hoy la búsqueda de siete personas desaparecidas cuando una represa se derrumbó dando muerte a 14 personas.

El dique, propiedad de la Compagnie Royal Asturienne que se empleaba para acumular agua para el lavado de los minerales de hierro y cinc de la empresa belga, cedió el miércoles a medianoche aparentemente después de una serie de aludes que ejercieron enorme presión sobre el muro de cemento de la represa.

Al derrumbarse el dique cientos de toneladas de agua y lodo cayeron sobre un grupo de casas de propiedad de la compañía, que se hallaban unos 150 metros más abajo. La fuerza del alud aplastó seis edificios, incluso un hospital y un depósito de cadáveres, arrastrando las casas casi a 200 metros de distancia.

Un portavoz del gobierno municipal de Torrelavega dijo anoche que 14 cadáveres habían sido recuperados hasta entonces, y que la búsqueda de los siete desaparecidos quedó aplazada hasta hoy.

La muralla de lodo y agua que cayó sobre la población exterminó a dos familias completas.

En una casa, propiedad del abogado Antonio Oliver, perecieron siete personas: Oliver, su esposa, su suegra y cuatro hijos, todos menores de cuatro años.

En otra casa próxima, el mecánico Manuel Rodríguez, su esposa de 48 años de edad y su hijo de once años, también perecieron.

En una tercera casa, la esposa y dos hijos del carpintero Alberto Arciniega quedaron sepultados.

Eligen a Chang primer ministro de Corea del Sur

SEUL (Corea), 19 (UPI). — El ex vicepresidente John M. Chang, fue elegido hoy primer ministro interino. Hugh Chung anunció inmediatamente la renuncia de su gabinete.

Chang, que fue el segundo candidato presentado al Congreso por el presidente, Posun Yun, logró la confirmación de la Cámara baja por 117 votos contra 107 con una abstención. Sólo logró dos votos más de los necesarios para conseguir su investidura.

Un proceso contra militares sediciosos se realizará en Bogotá

BOGOTA, 19 (UPI). — El consejo que juzga a los militares comprometidos en la sedición del 2 de mayo de 1958, citó a los ex presidentes Luis E. Ordóñez y Rafael Navas Pardo para que comparezcan en fecha próxima.

Ordóñez y Navas Pardo fueron ambos integrantes de la junta militar de gobierno que rigió los destinos de Colombia en el período de transición entre la caída del dictador Gustavo Rojas Pinilla y el ascenso al poder del actual presidente Alberto Lleras Camargo. La sedición del 2 de mayo de 1958 trató precisamente de derrocar al gobierno de la junta militar. El general Luis E. Ordóñez desempeña actualmente el cargo de embajador de Colombia ante el gobierno canadiense y círculos competentes dicen que es posible que el ex presidente se ausente de la embajada para darse una mayor libertad en el proceso.

La citación a los ex presidentes se hizo después que los vocales del Consejo de Guerra sostuvieron una reunión a puertas cerradas para estudiar las pruebas solicitadas por los defensores de quienes aparecen como responsables de la sedición, a cuya cabeza se halla el coronel Hernando Forero Gómez. El general Rafael Navas Pardo se encuentra actualmente en Bogotá.

Una delegación de inversores de la Unión visitará Rosario

Mantendrá reuniones con los industriales de esta ciudad

ROSARIO, 19. — Pasado mañana arribará a esta ciudad una delegación de inversores norteamericanos integrada por el Sr. Leo Sagal, vicepresidente ejecutivo de la Latin American Industrial y Latin American Financial; el coronel (R), Esteban Divish, del ejército de los Estados Unidos, delegado de las empresas Petterson Emerson Comstock Inc. y Words Equipament and Machinery Corp., y los Sres. Esio y Luis Seamant, representantes del grupo que nuclean a más de cincuenta compañía de la Unión. Los financistas proceden de Santiago de Chile, donde ofrecieron a dicho gobierno las posibilidades de inversiones para la construcción de 5.000 casas y, en Paraguay, mantuvieron reuniones con funcionarios con los cuales se intercambió ideas sobre financiación para nuevos caminos.

El lunes los financistas mantendrán en esta ciudad una serie de reuniones con industriales —se han anotado quince— interesados en lograr la concreción de operaciones de tipo crediticio destinadas al reequipamiento industrial. Asimismo se han interesado en las posibilidads de obtener créditos miembros de la banca local, habiendo trascendido que los inversores ofrecerán planes de reintegro de cinco a diez años, conforme a las características que se presenten en los pedidos.

Unión Socialista Libertaria

ROSARIO, 19. — De acuerdo a lo establecido en su carta orgánica, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Unión Socialista Libertaria, que consideró todo lo actuado en el período correspondiente, fijó su orientación y actividad para el próximo período y renovó su consejo local.

Aprobado los dos primeros puntos y designado los nuevos miembros el consejo local quedó constituido así: secretario general, José Grunfald; prosecretario, Carlos Machado; shecretario de actas, Pedro Jorge Saborido; secretario de finanzas, Pedro Frías; secretario de prensa, Martín Finamori; secretario de organización, León Berdichesvki; secretario de cultura, Juvenal Fernández; secretario de asuntos sindicales, Francisco Colombini, y secretario de asuntos provinciales, Roberto Marrone.

Consejeros suplentes: José María Landeros, Carlos Gramática, Antonio del Valle y Antonio Chiarelli. Comisión fiscalizadora: Ramón Contreras, Anacleto Avila, y Victorino Rodríguez.

Delegados a la Federación Libertadora Provincial de Santa Fe, fueron designados José Grunfeld, Carlos Machado y Roberto Marrone.

Estudiaron la jerarquización de los docentes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Mantuvieron una conferencia en el Ministerio de Economía, el subsecretario de Educación y el asesor técnico, Dr. Lumi.

Versó sobre la aplicación del 10 por ciento de aumento en el sueldo de los docentes, con fondos provenientes de economías realizadas en el presupuesto durante el año en curso.

Asimismo, el funcionario manifestó a los periodistas que se cambiaron ideas sobre los problemas de la jerarquización, para lo cual también se cuenta con fondos aplicables.

Anunció asimismo que en una reunión de directores generales a efectuarse en las últimas horas de esta tarde en el Ministerio de Educación, se analizarían todos estos problemas desde el punto de vista estrictamente técnico.

Afirmó que la jerarquización alcanzará por igual a maestros y profesores y que en lo relativo a estos últimos, podría llegar a abarcar a directores de escuela. Al mismo tiempo, expresó que debería determinarse en la práctica cuál será el procedimiento para medir la llamada "dedicación exclusiva".

Intentaron robar documentos al Dr. Sammartino

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo dio a conocer un comunicado denunciando que entre el domingo y martes pasados, aprovechando la ausencia del diputado Ernesto Sammartino, personas desconocidas penetraron en su estudio de Talcahuano 256, y después de efectuar una minuciosa búsqueda de documentos en numerosas carpetas y portafolios de su archivo, encubrieron ese propósito, que no queremos calificar, —dice el comunicado— con el hurto de diversos efectos. Existió, además, un propósito de incendio frustrado y señala el hecho como grave índice de inseguridad y falta de garantía a derechos esenciales de una sociedad democrática.

Viajó a Mendoza el profesor A. Salonia

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Poco antes de las diez de hoy viajó por vía aérea hacia Mendoza el subsecretario de Educación de la Nación, profesor Antonio Salonia. El nombrado asistirá en las últimas horas de la tarde de hoy al acto inaugural de la primera delegación de la UNESCO en el interior del país y que funcionará en la sede de la biblioteca pública General San Martín de la capital cuyana nombrada. El profesor Salonia fue acompañado por el delegado de la UNESCO en la Argentina, Sr. Ramón Juan Moruja, y del titular de la nueva oficina Sr. Félix Paolera, quien recientemente fue nombrado corresponsal de la UNESCO en Mendoza. Se anticipó que la nueva delegación de la UNESCO atenderá en la zona a instalarse, todos los trámites relacionados al intercambio de personas, difusión de programas educacionales y científicos y canje de publicaciones e información técnica.

Repúdiase el atentado contra un estudiante

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una conferencia de prensa celebrada en el local de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, se culpó al grupo nacionalista Tacuara de la campaña de violencias desatada contra los judíos, que dio margen al sangriento episodio estudiantil. A la vez se puso de relieve "la inconcebible pasividad de las autoridades" frente a esos hechos.

El Sr. Simón Sokolovsky, padre de un alumno judío, dijo que la campaña se inició con el actual año escolar y que nunca alcanzó la virulencia que tiene ahora. Sostuvo que los provocadores portan armas, y acusó a la policía de actuar con negligencia. Con tono de irreprimible indignación, aseveró: "Son bandas de gangsters que ponen en peligro la vida de nuestros hijos, pero si las cosas siguen así no habrá más remedio que contestar a la violencia también con la violencia".

En la reunión se sugirió también que, como demostración de repudio a tales hechos, el comercio judío paralice sus actividades.

Se informó también en la ocasión de un memorándum elevado al Ministerio del Interior en el que se expone la preocupación de la colectividad por esos hechos, añadiéndose: "Jóvenes argentinos han visto el horrible rostro de esta grave enfermedad que es la discriminación. Quienes pretenden aclimatar entre nosotros formas de odio que aquí nunca han prosperado, procuran socavar desde adentro la unidad del pueblo argentino, cuya grandeza ha coincidido con la vigencia de nobles principios de respeto a los derechos humanos sobre la base de una absoluta igualdad. Solicitamos formalmente que la campaña antijudía sea detenida mediante las disposiciones adecuadas".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada insuficiente, para satisfacer la demanda. El 73 por ciento de la hacienda entrada correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente muy favorable y con subas importantes en todas las categorías que fueron especialmente notables para la hacienda de consumo. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.90 a 17.05; buenos, de $ 14.02 a 16.92; regulares, de $ 14.28 a 16.29; novillitos, de pesos 14.35 a 16.98; por vacas especiales, $ 15.32 único precio; buenas, de $ 13.86 a 14.80; regulares, de $ 10.80 a 13.66 y tipo conserva, de $ 9.30 a 9.28; vaquillonas, de $ 9.19 a 15.92; toros, de $ 11.15 a 12.35. Entrada del día: novillos, novillitos y toros 199; vacas y vaquillonas 71. Total 270 animales, de los cuales compró la C.A.P. 99; el frigorífico Swift 23; el abasto local 110; abasto campaña 9 y para invernada 27.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80 Gº 1 $ 355.—
Lino base 4 o|o, con extraños Gº 2, consumo . " 617.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export. .... " 290.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo .... " 233.—
Sorgo .... " 234.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por trigo, comprador, setiembre $ 352 y octubre, comprador 363. Maíz: sin cotización.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 19.— La plaza operó con tono firme, registrándose negocios únicamente en papeles de obligaciones privadas, que totalizaron $ 1.306.644. Cotizaciones: ACINDAR, 200 a $ 435; 220 a $ 420; 150 a $ 430; 140 a pesos 435; 100 a $ 437; cupón No. 38 para suscribir acciones de ACINDAR, 320 cupones a $ 93 c/u; 310 cupones a $ 90 c/u; Acindar, 50 a $ 260; Astarsa, 50 a $ 260; Atanor, 36 a $ 360; Fábrica Argentina de Alpargatas, 45 a pesos 290; La Celulosa Argentina, 50 a $ 293; 50 a $ 292; 100 a pesos 296; 175 a $ 285; 192 a $ 492; 160 a $ 400; Cerbumetal, 38 a $ 195; Ballerini, 259 a $ 125; 100 a pesos 135; 50 a $ 136; Banco de Galicia, 20 a $ 300; Cindelmet, 100 a $ 290; 50 a $ 295; Consarg, 50 a $ 291; Industrias Kaiser Argentinas, 169 a $ 290; 275 a $ 283; Danneri, 160 a $ 265; Electroclor, 100 a $ 485; El Globo, 200 a pesos 149; Molinos Río de la Plata, 30 a $ 465; Meinero, 210 a $ 375; Gema (al contado), 14 a $ 450; 100 a $ 503; Grassi, 100 a $ 284; 450 a $ 210; Indeco, 80 a $ 545; Pretto Hnos., 58 a $ 392.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra	231.80	233.80
100 Uruguayos	715.—	725.—
100 Liras	13.33	13.58
100 Pesetas	137.70	138.30
100 Francos franceses	1.670.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	660.—



Reunión en Mónaco. — La ex reina Soraya de Irán asiste a una cena internacional auspiciada por la Cruz Roja. A su lado está el príncipe Karacholo y detrás de ellos la periodista norteamericana Elsa Maxwell.

Viajó a C. del Uruguay el mandatario de Entre Ríos

El Dr. Uranga inauguró en esa ciudad una clínica escolar

PARANA, 19. — Viajó a la ciudad de Concepción del Uruguay, donde instaló la sede del Poder Ejecutivo, el gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga. El primer mandatario fue acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública Dr. Ricardo M. Irigoyen, y por el presidente del Consejo General de Educación Sr. Héctor N. Guionet. En la fecha el Dr. Uranga visitó el barrio de viviendas que se levanta en los alrededores de la ciudad con destino a los damnificados por las últimas inundaciones y luego inauguró la nueva clínica escolar y la nueva escuela de Talita, localidad distante unos kilómetros de la ciudad, concediendo posteriormente audiencias.

Mañana el Dr. Raúl Uranga abandonará por unas horas el departamento Uruguay para regresar a Paraná con el fin de asistir al funeral que se oficiará en memoria de su señora madre en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Cumplido este acto, el Dr. Uranga emprenderá viaje nuevamente a Concepción del Uruguay, acompañado esta vez por el ministro de Obras Públicas, Ing. Mario César Bertozzi, trasladándose inmediatamente a la localidad de Santa Anita, donde a las 13.30 concederá audiencias a delegaciones y particulares de la zona. Alrededor de las 15.30 visitará la población de Urquiza, donde inaugurará una escuela prefabricada, y a las 18, Basavilbaso, en donde pernoctará, para salir a las 9 con destino a Villa Mantero, Colonia "Los Ceibos", localidad Potrero y Concepción del Uruguay. El lunes proseguirá las actividades oficiales a partir de las 9, concediendo audiencias en el local de la Municipalidad.

Dr. MIGUEL FLORES

Su fallecimiento

PARANA, 19. — Dejó de existir ayer en un sanatorio de esta capital el diputado provincial por la Unión Cívica Radical Intransigente, Dr. Miguel Angel Flores, que ingresara a la Cámara joven en el año 1958. El Dr. Flores era un destacado médico de la localidad de Santa Elena.

Se hicieron presentes en el sanatorio donde falleció el Dr. Flores, el gobernador de la provincia Dr. Uranga; el ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública, Dr. Irigoyen, y el subsecretario de Hacienda, Sr. Abib.

A la vez el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto de honores, atento a la representación popular que investía el extinto y en mérito a los importantes servicios prestados a la provincia desde las funciones públicas en que le tocó actuar. En el mismo se dispone el izamiento de la bandera nacional a media asta durante tres días en todos los edificios públicos de Entre Ríos, en señal de duelo, indicándose que los integrantes del Poder Ejecutivo en pleno, concurrirán al acto de inhumación de los restos del extinto.

Conferencia del diputado Lisandro Viale

PARANA, 19. — Consecuente con el propósito de esclarecer acerca de las realizaciones del país del Caribe, el Movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana ha logrado la concreción de una conferencia a cargo del diputado santafesino Lisandro Viale (UCRI disidente), tendrá lugar el 25, a las 19.30, en el Ateneo "Luis Etchevehere".

Desmentido del F. C. Urquiza

PARANA, 19. — El segundo jefe de Tránsito del ferrocarril General Urquiza, con asiento en la ciudad de Concordia, ha recibido del administrador de esa empresa el siguiente despacho telegráfico: "En conocimiento del rumor circulado en esa acerca traslado a Buenos Aires de oficinas radicadas en Concordia, ruego a Ud. quiera desmentir categóricamente ante personal prensa y la local semejante infundio carente de fundamento, pero capaz de crear clima de intranquilidad en la familia ferroviaria".

GESTIONES DE LOS JUBILADOS MARPLATENSES

MAR DEL PLATA, 19 (UPI). — La Federación Marplatense de Jubilados y Pensionados resolvió promover un paro general en el partido de General Pueyrredón para los primeros días de setiembre, si no se hace efectivo el pago del 82 por ciento para las jubilaciones y 75 por ciento para las pensiones, por parte de todas las cajas de previsión. De esa resolución informó al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, en una nota en la que también plantea el problema de la falta de constitución de los directorios de las diversas cajas de jubilaciones.

Dice la comunicación: "La Federación Marplatense de Jubilados y Pensionados se permite molestar su atención para pedir una aclaración definitiva sobre el pago del 82 y 75 por ciento móvil en cumplimiento de la ley 14.499 Defraudada por sus manifestaciones verbales del día diez del corriente, y en conocimiento que las cajas de previsión más importantes, como la comercio, industria, etc., todavía no tienen constituidas los directorios, que usted ha prometido desde setiembre de 1959 y continúa prometiendo sin concretar las promesas y dilacionando el cumplimiento de la ley 14.499, se ve en la necesidad de comunicar al señor ministro que ha pedido el apoyo de los gremios para paralizar, en fecha próxima las actividades laborales del partido General Pueyrredón. La paralización empezará en los primeros días del mes de setiembre próximo, si usted no ordenara el pago para esa fecha del 82 y 75 por ciento a todas las cajas de previsión, empezando por las más importantes, comercio, industria, etc. Desde este momento responsabilizará a ese Ministerio de la medida de fuerza y de las consecuencias inevitables".

Hicieron una presentación los bancarios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Bancarios presentaron un memorial a la Cámara de Diputados de la Nación, en el que reclaman la sanción de una ley que contemple diversos problemas que hacen a la organización sindical.

La ley, según la presentación, debe contemplar los siguientes asuntos:

1º) Reincorporación de todos los empleados bancarios cesantes con motivo del último conflicto del gremio.

2º) Normalización de la Asociación Bancaria a través de la convocatoria a elecciones de nuevas autoridades.

3º) Inmediata convocatoria de la convención colectiva, de acuerdo a las estipulaciones de la ley 14.250 y decreto 3.133|58.

En el Comité de la UCRI surgió otra tendencia

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el seno del Comité Nacional de la UCRI surgió un movimiento cuya finalidad es "vigorizar la acción del partido".

Según impresiones recogidas en círculos parlamentarios, lo encabeza el presidente del bloque único del Senado, Sr. Rocha Errecart que, a la vez, es uno de los dirigentes de más relieve del movimiento "Celeste" de la provincia de Buenos Aires, cuyo inspirador es el ministro de Salud Pública, Dr. Noblía.

En la víspera se reunieron en una comida, precisamente Noblía y Rocha Errecart y, luego, se consideró que habían quedado tendidas las líneas para constituir en el comité nacional la comisión de Acción Política. La iniciativa de formar ese organismo habría sido vista con buenos ojos por la Casa Rosada, a la que se atribuye disconformidad con la acción partidaria del oficialismo.

La comisión de Acción Política sería presidida por Rocha Errecart e integrada por varios legisladores, entre los que se incluye al presidente del bloque de la UCRI, de diputados, Dr. Gómez Machado, y a los legisladores Ferreyra y Domingorena.

Asumiría la dirección de la comisión de Propaganda, el senador por la capital Lucio Racedo.

La mayor importancia de la actualización de la comisión de Acción Política consiste en que su actuación neutralizaría a la actual mesa directiva del comité nacional, en la cual el mayor número de integrantes responde a la línea "Roja", que reconoce como líder al gobernador Dr. Oscar Alende.

Fue solicitada una reunión extraordinaria en Diputados

La misma se realizaría el 26 y serían tratados importantes asuntos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los diputados nacionales Raúl J. Zarriello, Felipe Abdala, Carlos H. Perette y otros, de la UCR del Pueblo, dirigieron una nota al presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín, solicitándole que convoque al cuerpo a sesión extraordinaria, para el próximo viernes 26 del corriente, a las 10.30.

Agregan que en dicha reunión deberán debatirse los siguientes asuntos:

1º) Cumplimiento del Estatuto del Docente;

2º) Interpelación al ministro de Economía en materia de viviendas;

3º) Interpelación al ministro de Trabajo y Seguridad Social, sobre situación gremial del país, leyes laborales y el problema de los despidos masivos;

4º) Designación de una comisión parlamentaria investigadora en la Policía Federal;

5º) Situación de los presos políticos y gremiales;

6º) Normas contra el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos.

Declaración de la minoría conservadora

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con motivo del fracaso de la sesión que debía realizar ayer la Cámara de Diputados, para tratar el problema docente, el bloque de la Federación Nacional Partidos de Centro dio a conocer un comunicado. El mismo expresa que "en minoría el vicepresidente del bloque mayoritario comprometió a su grupo, para que se trate en la sesión del jueves 25, el problema docente y que por lo tanto, el bloque le toma esa palabra y se apresta para decir, en la oportunidad, las soluciones para el problema que aflige a los maestros.

Finaliza, diciendo que la educación pública "no es un mero acto o servicio administrativo, sino uno de los fines del Estado que hacen a su existencia misma".

No sesionó la comisión de Educación

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Nuevamente fracasó —como ha venido ocurriendo en las últimas semanas— la reunión que debió afectuar ayer la comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Los representantes de la UCR del Pueblo se hicieron presentes en su totalidad a la hora fijada, pero luego de dos horas de espera y como no concurriera ningún legislador de la mayoría optaron por retirarse. Al hacerlo dejaron constancia de la actitud de los representantes de la UCRI "para no considerar los numerosos proyectos existentes con vistas a lograr una solución para el problema docente".

La comisión aludida volverá a ser citada para el miércoles próximo.

Reiteró su dimisión el subsecretario de Justicia bonaerense

LA PLATA, 19 (UPI). — El subsecretario de Justicia del Ministerio de Gobierno de la provincia, Dr. Rafael Marino, ha reiterado su dimisión por razones de salud.

Como se sabe, el Dr. Marino se encuentra ausente de sus funciones por tales circunstancias, desde hace dos meses.

Sobre la reestructuración aduanera diose un informe

Explicó los alcances del asesor de la dirección respectiva

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En conferencia de prensa el asesor de la Dirección de Aduanas, capitán de fragata Ing. Manuel Beninson, explicó los alcances de la reestructuración impuesta el ocho del corriente a los sistemas aduaneros de esta capital y del interior del país. El Sr. Beninson presidió la reunión con los cronistas en nombre del interventor en la dependencia, capitán de navío Mario E. Palillas, por tener este que concurrir a la Secretaría de Marina por una gestión relacionada con sus funciones. Indicó Beninson que con el nuevo régimen la Dirección Nacional de Aduanas dejó de desempeñar un rol ejecutivo para pasar a desarrollar un papel normativo, con una descentralización de trámites que beneficiará a exportadores e importadores "La desburocratización lograda —agregó— se traduce en una gran rapidez de los trámites, reduciéndose a pocas horas los que antes demandaban varios días". Indicó que se han reducido las secretarías y las mesas de entrada, reasignando a dependencias que carecían del número suficiente de empleados al personal sobrante de aquella reorganización. Señaló el informante que la aduana de la capital representa del 80 al 85 por ciento del movimiento aduanero del país, pero las del interior, no obstante su menor volumen de actividad, pasan a veces por situaciones difíciles pues necesitan una cartilla con instrucciones. Dijo también que la dirección nacional se había transformado en un ente absorbente al que debían recurrir las aduanas y receptorías del interior para resolver asuntos que son de su incumbencia con lo cual se habían aumentado las trabas burocráticas y demorado el trámite de los asuntos. Por virtud de las nuevas disposiciones, las tareas normativas del Departamento de Control e Importaciones y Exportaciones, que desaparece, pasan al Departamento Aduanas de la Dirección Nacional, y las de Fiscalización al Departamento Inspección y Fiscalía de la misma. Con la implantación de "dos líneas funcionales" para la atención de los trámites relativos a importaciones y exportaciones, se acelerarán las gestiones, con la utilización de un personal reducido y con menos gastos, dijo.

La dirección Nacional concentrará sólo las funciones normativas y de control posterior a la ejecución, delegándose a las aduanas y receptorías de cada jurisdicción las funciones y tareas ejecutivas relacionadas con las operaciones comerciales.

Por último el capitán Beninson afirmó que ya se están palpando los beneficiosos resultados de esta innovaciones, con las cuales también se evita que los importadores y exportadores establecidos en el interior tengan que viajar a la capital para sus trámites.

La Federación de Abogados dio una declaración

MENDOZA, 19 (UPI). — Una declaración aprobada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados expresa que "la intervención al Poder Judicial de la provincia de Córdoba, así como la declaración "en comisión" del mismo poder en la provincia de Santiago del Estero, vulneran la independencia y estabilidad de dichos poderes".

En los considerandos de la declaración se manifiesta que "la federación ha declarado reiteradamente que la falta de estabilidad de los magistrados es uno de los vicios que afectan al país y a la organización democrática". Dice seguidamente que "toda actitud que tienda a menoscabar la estabilidad e independencia del Poder Judicial, conspira contra los principios básicos del sistema republicano y federal del gobierno".

En la oportunidad no fue tratado el informe sobre el plan "Conintes", lo que posiblemente se hará en Buenos Aires. Este asunto está a estudio del Colegio de Abogados de Mendoza y es probable que en el curso de esta semana sea terminado sobre la base de una opinión de cinco juristas de Mendoza.

Se fiscalizarán las actividades de los menores

CORDOBA, 19. — A partir de hoy los organismos especializados de la Dirección de Menores iniciarán una enérgica campaña destinada a poner fin a la permanencia de menores abandonados en la vía pública, como asimismo la concurrencia de ellos a lugares reñidos con su condición de tal, contándose para tales procedimientos con la colaboración de los efectivos de la Oficina de Excursiones Educativas. En efecto, la Policía Juvenil, a cargo del Asesor Técnico de la Dirección de Menores, Dr. Antonio Almeida, por orden del juez de menores Dr. Serra procederá a la inmediata detención de todo menor —varón o mujer— presuntamente abandonado que circule en la vía pública o permanezca en lugares inadecuados. Los mismos serán alojados en el "Hogar de Admisión" donde permanecerán a disposición del citado magistrado, quien dispondrá la comparencia de sus padres, tutores o encargados.

En los casos en que se llegara a comprobar, tras procedimiento sumarísimo, que el menor se halla en estado de abandono, la Dirección de Menores procederán a alojarlo en los establecimientos que ese organismo posee en el interior de la provincia. Cabe consignar, asimismo que, comprobada la reincidencia, se aplicará con todo rigor por parte del Juzgado de Menores, las disposiciones legales actualmente en vigencia y que, incluso, podría llegar a la pérdida por parte de los padres o tutores de la patria potestad.

Los organismos de la Dirección de Menores recomiendan a los padres, tutores o encargados el cumplimiento de sus deberes de cuidado y atención de los menores y el control estricto sobre la asistencia de los mismos a lugares de reunión o diversión, diurnos o nocturnos y espectáculos en general, como así también su asistencia normal a los establecimientos educacionales donde se encuentren matriculados.

La UCRI refiérese a la reunión de la OEA en Costa Rica

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI expresó el apoyo del partido a Venezuela y el anhelo de que restablezca "el equilibrio de la armonía en la nación y el pueblo dominicano" con motivo de la reunión de Cancilleres en San José de Costa Rica.

La declaración expresa: "Al celebrarse en San José de Costa Rica la primera reunión de la actual conferencia de cancilleres de Estados americanos, la Unión Cívica Radical Intransigente, reitera su fe en los destinos del continente americano y en el rol que sus pueblos deben desempeñar en la evolución de la humanidad. Reafirmamos nuestra ubicación dentro de la concepción cristiana del mundo, de la cultura y de las formas de vida occidentales, sin mengua del respeto que profesamos por todas las expresiones de la cultura del pensamiento universal.

"Reiteramos nuestra devoción por la libertad del hombre y de los pueblos y de la democracia, como la forma política que mejor garantiza la expansión de esos bienes espirituales inalienables.

"Pero así también sostenemos que ni la libertad de los hombres ni la paz entre las naciones estarán asegurados, ni la democracia tendrá sentido de realidad en América latina mientras la angustia de la miseria, de la ingnorancia o del abandono sea el sentimiento dominante que impulsa las reacciones de vastos sectores de nuestros pueblos.

"Por ello y ante los particulares casos que motivan esta reunión americana: la protesta de Venezuela por los intentos de ingerencia del gobierno dominicano en sus asuntos internos, las diferencia entre Cuba y los Estados Unidos y las amenazas soviéticas en su ingerencia en los asuntos de América, la UCRI, como una expresión política de un pueblo con hondo y fraterno sentimiento americanista, está consciente del grave momento que vive el continente y que pone a prueba la cohesión y la solidez del sistema interamericano.

"Consecuente con la tradicional política argentina de inspiración yrigoyeneana de que "los pueblos son sagrados para los pueblos", expresa su apoyo en la emergencia a la república de Venezuela, anhelando que en la conferencia se encuentren los medios para restablecer el equilibrio de la armonía con la Nación y el pueblo dominicanos.

"Asimismo ratifica su simpatía por las luchas que nuestros pueblos sostienen por liberarse de toda forma de dominación u opresión o para lograr su definitiva emancipación política y económica. Pero en el caso de Cuba, estima que no debe permitir que fricciones que esa lucha provoque, sean utilizadas por potencias ajenas al continente para sus propósitos particulares, sino que deben ser resueltas cuando la gestión directa entre las partes fracasa, en el ámbito del conjunto de los países americanos".

TARTAGAL

Con diversos festejos se celebró el cincuentenario de la escuela Nº 72



Vista del frente de la Escuela Nacional Nº 72, que cumplió cincuenta años de actividades

TARTAGAL, 19. — Con varios actos que tuvieron el realce de una numerosa concurrencia, celebró la Escuela Nacional No. 72, el cincuentenario de su fundación, congregándose con tal motivo numerosos ex directores, ex docentes y ex-alumnos que asistieron a las ceremonias cumplidas en la oportunidad.

Acto central fué la concentración realizada en la Escuela, presidida por las autoridades locales y asistiendo delegaciones de las escuelas de los distritos vecinos que se adhirieron a la celebración.

Después de cantarse el himno nacional, hizo uso de la palabra el director de la escuela y se procedió a la recepción de una bandera donada por la comisión de ex-alumnos; luego se descubrió una placa recordatoria que fué benedecida por el obispo de Reconquista mons. Juan José Iriarte.

Comunales. — La comisión de fomento atento a la gestión del vecindario, estableció un impuesto de 250 pesos por metro lineal de las vías ferroviarias que se levantaran, tratando así de que la Forestal Argentina realizara dicha medida que hubiera causado graves perjuicios a la Cooperativa Industrial Metalúrgica Maderera de esta localidad. No obstante, la citada empresa prosiguió levantando las vías sin abonar el impuesto establecido, lo que determinó una conminación en forma, procediendo a embargar los materiales levantados hasta tanto la empresa abone el impuesto.

Viajeros. — Ausentóse a Córdoba el señor N. Domingo Webe Derghon.

ROMANG

Renovó la comisión directiva la S. Pro local del colegio

ROMANG, 19. — En reciente asamblea de asociados procedió a renovar las autoridades la comisión directiva de la Sociedad Pro Edificio Colegio Secundario quedando integrada la nueva directiva en la forma siguiente: presidente, doctor Estanislao Musulin; vice, señora Lidia I. de Kaenel; secretaria, señorita Edith Holberg; pro, señora Azucena G. de Affolter; tesorero, señor Froilán Ramseyer pro, señor Laureano Villoria; vocales: Dr. Baltasar Carnicer, señores Armando S. Eichenberger, y Esteban Kauffmann.

Fallecimiento. — Después de las alternativas de una corta enfermedad, falleció el estimado vecino señor Cristian Petersen, a los 71 años; su deceso suscitó hondo pesar evidenciado en el acto del sepelio de sus restos en el cementerio local.

RAFAELA

Fue clausurada la 54a. Exposición de la Sociedad Rural

RAFAELA, 19. — El miércoles pasado fue clausurada la 54ª Exposición Nacional y 2ª Internacional de Ganadería e Industrias y 39º concurso de vacas lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Rafaela, y que alcanzó las proyecciones de un verdadero exponente de la calidad de la ganadería regional.

Las ventas de los productos bovinos que fueron exhibidos en la muestra alcanzaron a los dos millones de pesos, índice elocuente del interés suscitado por la calidad de los mismos.

Homenaje a San Martín. — Proyecciones muy destacadas asumió el acto de homenaje al general San Martín realizado el 17 en la plaza 25 de Mayo con asistencia de numerosas autoridades locales, delegaciones de las escuelas y público.

Junto al monumento al héroe se concentraron los asistentes; después del himno nacional se escuchó el himno a San Martín; luego el cura párroco de la ciudad ofició un responso, y habló el vice director de la Escuela Normal "Domingo de Oro", procediéndose después a colocar ofrendas florales.

Del Paraguay. — Estuvo en esta ciudad con motivo de la exposición de la Sociedad Rural, el doctor Zacarías Arza, médico paraguayo que representó a su país en diversas oportunidades en el extranjero; el citado profesional vino a Rafaela procedente de Rosario, y durante su permanencia fue agasajado por miembros de la directiva de la Rural y colegas.

En un agasajo que le ofreció el doctor Luis María Barreiro tuvimos oportunidad de cambiar algunas impresiones, manifestándose el doctor Arza muy entusiasmado respecto al desarrollo económico de esta zona; después hizo una rápida referencia a la situación interna de su patria y destacó que el Paraguay vive en orden y que es víctima de una campaña de informaciones tendenciosas en el exterior.

El doctor Arza, que regresó a su país, adquirió varios reproductores holando argentino.

SAN CRISTOBAL

Designó la Sociedad Rural los jurados de la muestra ganadera

SAN CRISTOBAL, 19. — De acuerdo con una disposición de la Sociedad Rural, integrarán los jurados para la recepción, clasificación y premios en las distintas secciones de la muestra ganadera que será inaugurada el próximo domingo, las personas siguientes:

Raza Holando-Argentina, señor Oscar Felissia; aves, doctor Pedro Aisemberg; ovinos y porcinos, Dr. Santiago Scally; equinos, señor César Mazzi; para el pabellón industrial, señores Luis Airaldo, Antonio Navarro y Bernardo Airaldi.

Para las otras razas de carne se espera la designación del jurado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El pabellón de Industrias. — Han instalado stands en el pabellón de industrias de la muestra del domingo las firmas siguientes: M. Avalle e I. Alvarez y Cía; Bertoldi Hnos.; Baroni y Mugna; Héctor Cena, Juan Cortéz, Comet, Ferrocarril General Belgrano (talleres locales), Galizzi Hnos., Hein Hermanos, I.N.T.A., Jorge y David Jorrat, José O. Mammarelli, Luis Maillard, Possi Hermanos, San Cristóbal Comercial, René Trentino, Viotti y Boni, etc.

Homenaje al General San Martín. — Con la asistencia de autoridades, comisión permanente de festejos populares, representantes de instituciones, personal directivo, docente y alumnos de los establecimientos de enseñanza de nuestra ciudad y de vecinos, se cumplió anteayer a las 10 frente al monumento que perpetúa la memoria del Libertador General José de San Martín, el homenaje organizado en el nuevo aniversario de su fallecimiento.

El acto se inició izándose el pabellón en el mástil, luego se ejecutó el himno hablando seguidamente la señorita Delia Beatriz Cabutti.

Posteriormente se depositaron ofrendas florales a cargo de las autoridades, comisión de festejos, escuelas y vecinos.

—En todas las escuelas se cumplieron actos alusivos a la fecha.

Las lluvias. — En la primera quincena del mes corriente ha llovido en el departamento 426 milímetros, discriminados en la forma siguiente: enero, 42, febrero, 56; marzo, 40; abril, 60; mayo 9; junio 33, julio 186.

LAGUNA PAIVA

Reunión en el comité de la UCR. Intransigente

LAGUNA PAIVA, 19. — Mañana a las 17 se realizará en el comité local de la UCR Intransigente, una reunión de afiliados convocada por la presidencia del comité departamental.

En la asamblea se deliberará sobre asuntos políticos en la localidad y otros temas partidarios.

BARRANCAS

Premios importantes obtuvieron en Gálvez tres cabañas locales

BARRACAS, 19. — En los círculos ganaderos locales ha sido muy ponderada la presentación de productos realizada por tres cabañas locales en la reciente exposición ganadera de la ciudad de Gálvez, obteniendo los mas importantes premios, señalando así la alta calidad de la ganadería de esta zona.

La cabaña de los señores M. y A. Forni logró en toros de pedigree el premio al gran campeón y el campeón ternero; el establecimiento "Yapeyú" obtuvo el premio campeón y reservado campeón para vaquillonas puras por cruza; el campeón junior en toros puros por cruza; el reservado campeón en toros puros por cruza; y otras distinciones. La cabaña "El Carmen" alcanzó el premio reservado campeón junior en toros puros por cruza y un segundo premio en toros de pedigree.

Homenaje a San Martín. — En el barrio San Martín se realizó el 17 a las 15, un homenaje al libertador general ante el busto que perpetúa su memoria organizado por el Instituto Adscripto "General San Martín", congregándose numeroso público; delegaciones de las entidades comerciales industriales y deportivas depositaron ofrendas florales.

—En el local de la Escuela Fiscal Nº 291 se cumplió un acto de homenaje, y luego hubo un festival folklórico.

ESPERANZA

Reunirase esta noche la comisión de festejos del 104º aniversario local

ESPERANZA, 19. — La comisión organizadora de los festejos del 104º aniversario de la fundación de esta ciudad, que preside el Sr. Elías Bendahan ha enviado invitación a diversas instituciones y a los representantes de la prensa para una reunión que se realizará esta noche a las 21 en la intendencia municipal para cambiar ideas sobre la preparación del programa con que se celebrará ese aniversario, coincidente con el "Día del Agricultor" y los actos religiosos en honor de la Ssma. Virgen, patrona de Esperanza.

Se anticipa que los actos alcanzarán en esta oportunidad significativas proyecciones por la magnitud que alcanzarán algunos de ellos y que culminarán el 8 de setiembre próximo, fecha en que presidirán los festejos las autoriades nacionales y provinciales, que como se sabe han sido especialmente invitadas.

Inauguran un mástil. — En la estación local del Ferrocarril Nacional General M. Belgrano en oportunidad del nuevo aniversario de la muerte del General San Martín, se realizó una ceremonia patriótica con motivo de la inauguración de un mástil a la bandera por parte de la cuadrilla 111 de esa empresa. En la oportunidad habló el 2º jefe de la misma Sr. Gerardo Velázquez, con asistencia de las autoridades de la ciudad, apadrinando la bendición de la enseña patria el jefe de policía Sr. Fernando Toledo y su esposa.

En la Escuela Normal. — Una lucida ceremonia se cumplió en la Escuela Normal Mixta y Comercial Anexa en homenaje al General José de San Martín en el nuevo aniversario de su muerte. En la oportunidad y en presencia del alumnado de los distintos departamentos, maestros y profesores, habló para referirse a la fecha la profesora Srta. Judith Victoria Codromaz, y a continuación se hizo entrega a los alumnos del Ciclo Básico y de la Sección Comercial los premios correspondientes a los mejores trabajos realizados en el concurso "Sesquicentenario de la Revolución de Mayo".

Carnaval de Invierno. — Con este título el Club Atlético Almagro ofrecerá mañana a partir de las 21 el cuarto festival anual que sin duda reeditará el éxito obtenido en esas oportunidades. El baile se desarrollará en los salones de la Sociedad de Canto.

Han aumentado en el país las reservas de oro

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Banco Central informó que en la última semana las reservas en oro y divisas aumentaron en 614.235.756,62 pesos y que la circulación monetaria decreció en pesos 318.316.040,95. El balance al 15 del mes en curso, arroja un total de 47.227.040.628,83 pesos en oro y divisas y [illegible].541,04 pesos de circulación monetaria.

Créditos acordados por el Banco Industrial

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Créditos por un total de 441.578.507 pesos, acordó el Banco Industrial durante la primera quincena del mes en curso. En ese mismo lapso —de acuerdo con la información oficial— se efectuaron renovaciones por 97 millones y préstamos dentro de líneas de crédito del exterior y avales por 255 millones de pesos.

SANTO TOME

Apoyo legislativo a la ampliación del edificio del dispensario local

SANTO TOME, 19. — Amplia repercusión favorable ha tenido en todos los sectores de la vida social de este distrito el proyecto de ley suscripto por los representantes del Partido Demócrata Progresista en la cámara joven Dres. Viale y Culasso Mattei en favor del vecindario. Los citados diputados, como lo informó "El Litoral", son autores de una iniciativa tendiente a finalizar la ampliación de las obras del Dispensario Médico Comunal, a las que se destinan 700.000 pesos. Con dicha suma se terminarían los trabajos iniciados por el gobierno provincial con la ayuda de una comisión de vecinos, y se dotaría de mobiliario, material de trabajo e instrumental médico-quirúrgico para el correcto funcionamiento de servicios de Rayos X, salas de consultorios, odontología, maternidad y farmacia.

Al hacerse público el proyecto de ley, el Presidente de la Comisión de Vecinos que tiene a su cargo la realización de tales tareas con el asesoramiento y la colaboración de las autoridades comunales del distrito, Sr. Juan R. Chemes, envió un telegrama a los citados legisladores, agradeciéndoles su preocupación por la obra, seguro de que habrá de llegar al noble fin que deriba de la iniciativa, que por otra parte es de urgente necesidad para el pueblo. Igualmente, el Rotary Club de Santo Tomé, en su última reunión consideró la iniciativa y estimándola de beneficio social y para la salud de la población resolvió enviar a los diputados Viale y Culasso Mattei un telegrama de adhesión y reconocimiento, y bregar porque el proyecto se concrete de la manera más favorable para los intereses de la localidad. Es por ello que Rotary Club Santo Tomé se dirigirá a las fuerzas representativas de todos los sectores de la actividad local invitándolas a testimoniar su apoyo a este proyecto que debe ser convertido en ley para beneficio general a la brevedad posible. Se tiene entendido que el proyecto cuenta con el apoyo de todos los sectores legislativos de la cámara joven, descontándose que la misma suerte habrá de correr cuando pase al Senado.

Homenaje a San Martín. — Celebró su reunión semanal el martes próximo pasado el Rotary Club de Santo Tomé. Congregó el acto a muy elevado número de asociados considerándose diversas iniciativas de interés rotario y social. La disertación de la noche estuvo a cargo del Dr. Julio A. Caminos, del Rotary Club Santa Fe, quien habló sobre el general D. José de San Martín. Fue un enfoque muy interesante, emotivo y esencialmente humano, puesto que se refirió al prócer lejos de sus gestas heróicas y en un carácter poco conocido. A través de la evocación surgieron los seres que estaban más cerca del héroe por las vías del afecto y de la sangre y en el antecedente se remontó el orador hasta los lejanos días de la infancia del Libertador. Fue un claro, vigoroso y emocionado desfile de perfiles, que alcanzaron emoción y vibración a través del recuerdo afortunado y el concepto elocuente del disertante.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 662.698
Director: Riobó Caputto

EJECUCION DE DOS OBRAS VIALES FUNDAMENTALES

Prácticamente, con la firma de los respectivos acuerdos entre el Poder Ejecutivo, la empresa y los entes financieros ad referéndum de la Legislatura, han concluido los trámites relacionados con la adjudicación y puesta en marcha de las grandes obras de pavimentación que intercomunicarán los más extensos departamentos del norte con la capital de la provincia. El tiempo transcurrido desde que se formalizó la primera propuesta de radicación de maquinarias, equipos y capitales para la ejecución de esos trabajos, sólo ha servido para entonar aún más el ambiente y estimular la movilización de densos sectores de población alrededor de esas necesidades viales. La prosecución del camino de la Costa desde Santa Rosa a San Javier, y la pavimentación de la ruta de Emilia a Tostado pasando por San Cristóbal han sido, junto con la construcción de la ruta 11, la preocupación fundamental de todos los núcleos urbanos y rurales que se extienden hasta el paralelo 28 en los límites con el Chaco. A lo largo de estos últimos años los productores de los departamentos Vera y Obligado tuvieron algunas satisfacciones con la habilitación del tramo de San Justo a Jobson de la ruta internacional y la prosecución de la misma desde esta última localidad a Reconquista; pero los radicados en el radio de influencia de la Costa y rumbo al noroeste siguieron expectantes a la espera de realizaciones que tardaban en concretarse. Así fue que apenas se insinuó la posibilidad de que se contrataran, aunque más no fuere una parte de los trabajos viales de esa zona, apareció la agitación popular que cada vez golpea con más fuerza en las puertas de los despachos oficiales en procura de la iniciación de las obras.

Desentendido el gobierno nacional de continuar una ruta tan esencial como la 168 y remiso en prestar su apoyo al de la provincia para que la prosiga y pavimente la que llega al departamento 9 de Julio, era imprescindible la iniciativa local para encarar esa empresa. Las autoridades no podían dilatar por más tiempo su decisión de realizar ese esfuerzo, pues el porvenir de una extensa zona, singularmente feraz y que vuelca en la economía nacional un margen muy considerable de la producción agropecuaria, depende de la pavimentación de esas rutas. Había que hallar la fórmula adecuada de financiación en un marco de acentuada estrechez, porque ni la provincia disponía de recursos propios ni la Nación podía apoyarla y ni siquiera avalarle las posibles operaciones en un área de maniobra muy limitada. Y la fórmula no se lograba concretar si no aparecía la empresa con capacidad técnica y reservas para iniciar las obras, y con respaldos y garantías de entes financieros y bancarios que aseguraran la absorción de los títulos a emitir con la afectación de los ingresos provenientes de la ley de coparticipación impositiva. Las condiciones se dieron, y ahora se hace la apertura de una gran operación financiera con la emisión de títulos por veinte millones de dólares que cubrirán con holgura los costos de obras básicas y de pavimentación de trescientos setenta kilómetros, calculados en mil cuatrocientos millones de pesos.

Lo cierto es que los convenios firmados cierran un período de largas y complejas tratativas; ya sólo resta el aspecto formal de su homologación por las cámaras para que la empresa, dentro del plazo de noventa días, inicie los trabajos. El paso que ha dado el gobierno y su empeño por superar las dificultades, artificiales unas y reales otras, que surgieron a través de propuestas, contrapropuestas y consultas, lo ubican en el plano de las grandes realizaciones constructivas. Si al final de su gestión aparecieran como único saldo la construcción del camino a San Javier, en el este, y el de Emilia-San Cristóbal-Tostado, en el oeste, eso solo consolidará su prestigio como gobierno realizador y progresista. Porque con estos trabajos rompe la etapa de inercia en materia vial, concluye con el prejuicio arraigado en varias generaciones de que si las grandes rutas camineras no las contruye la Nación nadie las puede construir y termina con una equívoca política financiera que hasta ahora ha impedido a las provincias apelar al recurso de emisión de títulos para financiar sus propias obras. Ha demostrado que cuando existe decisión y firmeza en las resoluciones, capacidad y vocación para trabajar por el progreso de la provincia y dejar una obra en marcha de gran envergadura, todo se puede hacer, incluso superar interferencias de centralismos que avanzan cuando nadie se preocupa por reforzar las defensas de las autonomías regionales. Ahora, satisfechos los anhelos de densos sectores de los departamentos del norte, sólo resta esperar que en los próximos días la Legislatura ratifique los protocolos firmados y que en el plazo previsto se ejecuten los trabajos para que la dinámica y diversificada economía de la Costa, de 9 de Julio y San Cristóbal, se desplace por nuevos, más anchos y seguros canales y promueva el adelanto social y cultural de muy extensas y prósperas regiones.

Los actos de la Fiesta Provincial del Trigo, preparan

Se encuentra trabajando intensamente la Comisión del Club Sportivo Rivadavia de San Jenaro Norte, para la organización de la Fiesta Provincial del Trigo, tarea que le fuera encomendada por decreto del P.E.

Dicha comisión ha designado para realizar las fiestas departamentales a los clubes siguientes: en el departamento Belgrano, al Club Atlético Almafuerte, de Las Rosas; en Caseros, al Club Juventud Unida de Casilda; en Castellanos, al Club Independiente, de Rafaela; en Las Colonias, al Club Aarón Castellanos, de Esperanza; en Iriondo al Club Unión de Totoras; San Lorenzo, Club Campaña de Carcarañá; San Martín, Club Atlético de Carlos Pellegrini y Constitución, Bochín Club, de Paz.

Las fiestas darán comienzo el 1o. de octubre en toda la provincia y se irán sucediendo hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El Magisterio Católico proyecta la creación de una oficina de informes

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha presentado al Consejo General de Educación un anteproyecto de instalación de una oficina de informaciones para los docentes de la provincia.

En los fundamentos de la iniciativa se dice que la gran mayoría de los docentes residen en el interior de la provincia, razón por la cual no siempre se tiene conocimiento de las reglamentaciones vigentes y de su alcance e interpretación, lo que impide la normal orientación de las gestiones o de su buen curso. Se agrega que con la creación de una oficina de informaciones se llevarían los inconvenientes derivados de la burocracia.

Más adelante se manifiesta que las organizaciones gremiales atenderían dicha oficina de informaciones, como así también se evacuarían los reclamos que pudieran presentarse, rompiendo la demora de los trámites escolares.

Luego se señala que las entidades gremiales del magisterio adquirirían de este modo mayor conocimiento de la realidad escolar y las capacitaría para una más positiva acción y para mejorar las normas que regulan la organización de las actividades docentes. Por otra parte —se añade— con esta conquista se apreciaría el grado de responsabilidad, justicia y dinamismo de las entidades gremiales y no se condicionaría el curso de trámites o su negación a la presencia de personas influyentes o conocedoras de la organización escolar.

La oficina de referencia contaría con la atención de docentes adscriptos y personal administrativo. Ejercería la jefatura un representante gremial por turno. La Asociación del Magisterio Católico entiende que esta iniciativa beneficiaría plenamente al docente y debe constituir un vínculo de unión entre los [illegible]

C. de Educación

Gira de funcionarios

El inspector general de Escuelas Primarias, Sr. Juan C. Dávila y el subinspector general Sr. Salvador García, efectuaron una gira por localidades de los departamentos Castellanos y San Cristóbal estudiando diversos problemas escolares y asistiendo a concentraciones de docentes.

Informó acerca de su labor la Caja de Agentes del Estado

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha dado a conocer un resumen de la labor realizada durante el mes de julio último.

Las resoluciones dictadas alcanzaron a 248, correspondiendo 92 a seguros por fallecimiento; 42 a subsidios por invalidez; 20 a varias; 17 a pedidos de aporte directamente; 38 anticipos por jubilación ordinaria, 31 anticipos jubilatorios (50 por ciento).

Los pagos efectuados ascienden a la suma de pesos 3.794.370,89, distribuidos de la siguiente manera: siniestros vida, $ 1.828.196,70; siniestros invalidez total y permanente, $ 738.562,50; siniestros invalidez parcial, $ 6.000; anticipos jubilatorios, pesos 53.850,45; anticipos jubilación ordinaria, $ 179.500; devolución de aportes, $ 14.860,95; adelantos siniestros vida, $ 378.100; adelantos siniestros invalidez total y permanente, $ 409.300; adelantos siniestros invalidez parcial $ 32.000 y adelantos anticipos jubilación ordinaria, $ 154.000.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Santa Fe: El domingo a las 10 y el lunes a las 19.15 y 21.30, "Livia" de Luchino Visconti, en el cine Santa Fe.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 20, a las 21.45, en el cine teatro Garay (Arminda Canteros de Farruggia).

Instituto de Música: El 23 a las 20, en San Martín 2339, ópera de Verdi "Rigoletto", en tres actos, en forma concertante.

EXPOSICIONES

"Exposición Boa" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Fernando A. Espino: En el Instituto de Cinematografía, muestra de óleos y témperas, en 1o. de Mayo 2541.

César López Claro, Beatriz Martín y Jacques Lacomblez: En el Museo Municipal de Artes Visuales (óleos, témperas, etc.).

Mario A. Egrelli: En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", muestra de encuadernación artística.

RECITALES

"Canto a Sevilla": El 21, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Canto, Norma Reimeyer; piano, Manina Nogueras; dirección, Dora C. de López Cueta. Org. Asoc. de Profesores de Música.

Sesquicentenario de la Escuela de Matemáticas

Frente a la tendencia tradicional que en el conocimiento histórico destaca los hechos políticos o bélicos, la nueva concepción de la historia da primacía a los hechos de la cultura. Y, de uno de esos hechos de la cultura, orientador y señero, se cumple el sesquicentenario el 19 de agosto de 1960. Nos referimos a la fundación de la "Escuela de Matemáticas", creada por la Junta de Mayo e inspirada en la política renovadora de nuestro primer gobierno patrio.

Durante la época colonial los estudios matemáticos superiores no habían tenido especial difusión; aunque en las observaciones astronómicas, que presumen un firme conocimiento de aquéllos, se hubieran destacado nombres como los de los sacerdotes Nicolás Mascardi, Matías Strobel y el santafesino Buenaventura Suárez.

En 1762 los jesuitas recabaron permiso para establecer estudios matemáticos en la Universidad de Córdoba; la expulsión, hizo fracasar el intento. En tiempos de Vértiz se pensó nuevamente establecerlos, ya por iniciativa de los cabildos secular y eclesiástico, ya por iniciativa del marino francés, de Souillac. Pero habrá de ser recién por obra de ese extraordinario sembrador de cultura que es Manuel Belgrano que, al crearse por inspiración suya, la Escuela de Náutica en el Consulado, se imparten serios estudios de aritmética, geometría, álgebra y trigonometría plana y esférica.

La Revolución de Mayo significó desde sus orígenes un cambio fundamental en la estructura político-social de lo que había sido el Virreinato del Río de la Plata. Habían nacido con ella principios como el de la soberanía popular, la división de los poderes, el sistema representativo, la responsabilidad ante el pueblo en el ejercicio de la función pública, la libertad de pensamiento y otros que se fundamentan, lógicamente, en un mejoramiento del nivel cultural del pueblo, fuente de la soberanía.

Por ello la Revolución de Mayo se caracterizó por su esfuerzo en apoyo de las ciencias y de la educación popular. Moreno consideró con acierto que se había producido "una feliz revolución en las ideas", pero consideró también que era necesario que el pueblo se ilustrara porque "si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y tal vez sea nuestra suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía".

Ese apoyo de la Revolución a las ciencias y ese esfuerzo en favor de la cultura tiene numerosas manifestaciones, entre ellas, esta fundación de la "Escuela de Matemáticas" que recordamos en su sesquicentenario.

El 19 de agosto de 1810 la Junta dio el respectivo decreto de creación, encargando de la dirección de la "Escuela de Matemáticas" al teniente coronel de Ingenieros don Felipe de Sentenach, afirmándose en el decreto de creación que "ha contribuido en gran parte a facilitar este importante establecimiento la actividad y celo del Vocal Protector Dn. Manuel Belgrano".

La escuela tenía por principal finalidad "ilustrar a nuestros militares" por lo que los cadetes y oficiales de guarnición en Buenos Aires estaban obligados a concurrir a ella.

Por el mismo decreto se aprobó el "Plan de la Escuela de Matemáticas" que había preparado Dn. Felipe de Sentenach. Manuel Belgrano habló en el acto de inauguración realizado a los pocos días. Cabe destacar que este prócer, al que ha llamado Levene "el verdadero forjador de la conciencia revolucionaria de Mayo", vincula en este aspecto cultural su nombre al del gran San Martín, ya que a una creación sanmartiniana, el "Colegio de la Santísima Trinidad", se debe el adelanto de los estudios matemáticos en la región cuyana.

Notas

Ambiente de guerra fría

Hay una lluvia de noticias, por lo que alguien dirá que el periodista está de enhorabuena. Sin embargo, el alborozo ha de ser medido, ya que cualquier noticia hay que comentarla con tanto cuidado, que realmente más que un placer es un tormento tratar muchas cuestiones del día. Los intereses creados y las pasiones humanas están acentuando su presencia en forma tal, que el pobre periodista va achicándose y borrando su perfil. Vivimos una época social en la que luchan grandes masas humanas y enormes intereses. Las fuertes corrientes políticas y económicas arrollan al individuo y lo convierten en un náufrago de las mareas "multitudinarias". El individualismo vive una suprema crisis. Sólo el individuo que se "desindividualiza" deja oír su voz. Quien sacrifica su personalidad en el altar de las ideas o intereses colectivos puede aspirar a vivir esa sombra de vida que es pensar y sentir por cuenta ajena.

Siempre ha habido vidas falsas, sin autenticidad alguna, pero hoy tal estilo constituye la existencia normal.

El hombre se mueve y los acontecimientos se multiplican en esa carrera de la humanidad hacia el destino ignoto. En Costa Rica se gesticula. En el Congo, Lumumba y Hammarskjold se increpan. Por el mar Negro, cambian abrazos Khruschev y Maurice Thorez. Venezuela acusa a la República Dominicana. Llega a La Habana el nuevo embajador soviético para rubricar las relaciones entre Cuba y Rusia, las que van a ser discutidas por los cancilleres americanos. El reino de Laos sufre un golpe de Estado. Un nuevo satélite yanqui circunda la Tierra. En Moscú se enjuicia la audacia de un aviador estadounidense. Jerarcas de la Iglesia Católica condenan el régimen de Castro, y casi simultáneamente unos millares de católicos cubanos oyen misa en acción de gracias por el restablecimiento de la salud del discutido primer ministro de aquella isla. En las calles de Buenos Aires, tras conmemoración de la muerte del prócer argentino Gral. San Martín, los escolares andan a tiros por el caso Eichmann: un menor de quince años es herido de gravedad por otro menor de dieciséis años, quien disparó cuatro tiros de pistola...

Se podrían sumar más noticias candentes, contrarias unas de otras, combustible de la actual guerra fría, pero los periodistas, paradójicamente, quieren ser redactores y a la vez evitan redactar, porque acaso sienten, al igual que aquel emperador romano al morir, cómo se deslíe su alma, es decir, su personalidad. Hoy más que nunca "decir las verdades es perder las amistades", y la mayoría de escritores se deciden por ofrecer, en el mercado editorial, fruslerías y baratijas a elevados precios. Hay en el ambiente mundial una atmósfera de desconfianza entre los hombres, y soplan unos vientos helados —de guerra fría— que van mutando la cordialidad de los seres hermanos en la Creación.

Ante ese panorama de terror, el hombre ha de aferrarse a las grandes verdades para subsistir. Pero no haciendo beligerantes a éstas, sino manteniéndolas en su prístina pureza de verdades de paz y amor.

Será verificada la existencia de azúcar en nuestra provincia

El ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro se ha dirigido a los jefes de policía departamentales, con el objeto de que dispongan la verificación de la existencia de azúcar.

El texto remitido al efecto, expresa que "para evitar la evasión del pago del impuesto establecido en el artículo 12 de la ley del azúcar sancionada, se servirá tener a bien disponer la verificación de la existencia de azúcar a la cero hora del día 14 del corriente, en poder de mayoristas, refinerías, fabricantes de productos azucareros e ingenios y sus depósitos en esa jurisdicción."

"Las actuaciones —agrega la nota— deberán ser remitidas antes del 31 del actual a la Dirección General de Abastecimiento, 9 de Julio 1737 de Santa Fe. Se recomienda con preferencia, que los encargados de la verificación sean funcionarios que hayan actuado en la ex comisión contra el Agio".

La mesa directiva de un congreso de turismo, integraron

En las deliberaciones que tuvieron lugar recientemente en Rosario, en oportunidad de efectuarse el Primer Congreso de Turismo de la zona Sur, además de constituirse la mesa directiva, se resolvió sugerir la posibilidad de que el Congreso Provincial de Turismo, se inicie durante la Semana de Rosario (5 al 12 de octubre) en aquella ciudad y finalice en la Semana de Santa Fe, en esta capital.

La mesa directiva se constituyó de la siguiente manera: presidente, Dr. Juan Hipólito; vicepresidente 1o, Sr. Roberto R. Jullian; vicepresidente 2o, Sr. Raúl Giuricich; secretarios, Sr. Benjamín Cardozo y Sr. Raúl Mei; tesorero, Sr. Armando Donadío; protesorero, Sr. Angel Coca; vocales, Sres. Alfredo I. Solina, Roberto Ambroggi; Pedro Fernández, Laerte Bertollo.

La delegación de San Lorenzo, presentó en la oportunidad una ponencia en la que manifiesta que con motivo de cumplirse el 19 de diciembre próximo el Sesquicentenario de la creación del Colegio San Carlos de San Lorenzo —primera escuela de la patria— la Municipalidad de esta ciudad estima justo que el pueblo de la provincia y del país todo, rinda homenaje al primer jalón de la enseñanza.

Otra ponencia presentada por San Lorenzo, refiere la iniciación de una campaña nacional tendiente a levantar el monumento de homenaje a la Batalla de San Lorenzo en el Campo de la Gloria; de la restauración del Convento de San Carlos y la ejecución de los trabajos de pavimentación de la Avenida de las Américas.

El gobernador inaugura el domingo en Fighiera un local para juzgado

En la localidad de Fighiera, departamento Rosario, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presidirá el próximo domingo el acto de inauguración del edificio destinado al funcionamiento de las dependencias del Juzgado de Paz y de la comisaría del lugar.

En Las Toscas

El martes venidero viajará a Las Toscas, departamento General Obligado, con el objeto de presidir los actos centrales programados para celebrar el 80º aniversario de la fundación de esa localidad. El Dr. Sylvestre Begnis, cumplimentará de esa forma una invitación especial formulada por vecinos de Las Toscas.

La creación de una escuela primaria en "La Esperanza"

Por disposición del P. E., ha sido creada una escuela primaria de cuarta categoría en el paraje "La Esperanza", Alvear, Departamento Rosario. La escuela funcionará a partir del próximo año lectivo, adjudicándosele dos aulas prefabricadas en razón de la imposibilidad de conseguir local.

Clausura de un Centro de Enseñanza

Ha sido dispuesta la clausura del Centro de Enseñanza Nº 70 de "La Florida", departamento 9 de Julio, creándose en su reemplazo otra escuela primaria de cuarta categoría. El nuevo establecimiento educacional funcionará en el mismo local que utilizaba el Centro, cedido a tales fines por los propietarios de la estancia "La Florida".

El Consejo General de Educación adoptará las medidas para la provisión de un maestro, así como también de los muebles y útiles necesarios para el funcionamiento del referido establecimiento.

Reparaciones urgentes en una escuela de Margarita

El P. E. ha acordado una partida de $ 50.000 a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 556 de Margarita, departamento Vera, para que ejecute trabajos de reparaciones generales en el edificio que ocupa el establecimiento. El correspondiente asesoramiento técnico será requerido a la Dirección Gral. de Arquitectura.

El monumento a don José de San Martín inaugurado en Pérez

La industriosa localidad de Pérez ha añadido un nuevo eslabón a la cadena de monumentos sanmartinianos, con los que la República sigue memorando la venerada imagen del Libertador.

Sobre el fondo de un muro cuadriculado, cuya fábrica arquitectónica proporciona un marco de simples líneas blancas, que recuadran los espacios abiertos, en alternada proporción de rectángulos aireados, tres pedestales de mármol emergen de una plataforma curvilínea, rodeada por un espejo de agua.

Sobre el pedestal central, un busto de bronce de severa factura representa al prócer en su noble ancianidad. En los pedestales vecinos, lo flanquean dos bustos con las figuras femeninas que lo acompañaron en su vida terrena: Doña Remedios de Escalada y Merceditas, aquellas dos mujeres que supieron derramar la dulzura de su cariño para mitigar las heridas de su alma y lo ayudaron a beber esa larga copa de amargura que fue el destierro, para quien seguía sintiendo, en el rumor del mar, el galope de la caballería criolla y creía reconocer en cada ráfaga de los acantilados, la insistencia del pampero, el cálido soplo del zonda o las gélidas brisas de los Andes..

Los premios de un certamen literario colegial entregan

En la sala mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" se llevará a cabo mañana a las 10.30, el acto de la entrega de los premios del certamen literario intercolegial que se realizara recientemente con los auspicios de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad y con la participación de alumnos de todos los establecimientos secundarios de la ciudad.

En este certamen estuvo en disputa el trofeo "Don Segundo Sombra", que se encuentra actualmente en poder de la Escuela Normal "General José de San Martín" que se lo adjudicara el año anterior; pero también se adjudicarán tres premios individuales y otros tres a los equipos representativos mejor clasificados.

El jurado que intervino en este certamen, estuvo integrado por los Dres. Pío A. Pandolfo y Julio A. Caminos y Sr. Emilio Lamothe, designados por la Asociación Santafesina de Escritores.

Comenzó el dictado del cursillo de integración cultural del Profesorado en Jardín de Infantes



El ministro de Educación, el presidente del Consejo de Educación, la presidenta de la Asociación Femenina de Profesionales, la inspectora general en Jardines de Infantes, y parte del público asistente al acto.

En el salón de actos del Colegio "San José Adoratrices", tuvo lugar ayer la inauguración del cursillo de integración cultural y perfeccionamiento, organizado por el Profesorado en Jardín de Infantes, en adhesión al décimo quinto aniversario de la Asociación Femenina de Profesionales.

Estuvieron presentes el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Félix A. Pagani, el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli, la inspectora general de jardines de infantes de la provincia, Sra. Nélida B. de Boente, la primera egresada del profesorado nacional de la especialidad, Sra. Lola Uranga de Occhi, delegaciones de Rosario, Paraná, San Justo, Esperanza, Rafaela y Coronda, la mesa directiva de la Asociación Femenina de Profesionales, maestras alumnas e invitados especiales.

Previa ejecución del Himno Nacional, habló la señorita Carmen T. de Francesco, quien se refirió a "Misión de la jardinera". A continuación, declarando abierto el cursillo, habló la presidenta de la Asociación Femenina de Profesionales, Dra. Sara Faisal, comenzando por destacar la significación del aniversario de la institución, coincidente con la fecha sanmartiniana. Tras presentar a la profesora Elsa María Iglesias que dictó la primera clase, hizo mención de sus antecedentes, formulando luego un llamado a las alumnas, instándolas a imitar la conducta de la auténtica jardinera quien —sostuvo— debe contribuir a la renovación del mundo por la renovación del hombre en la etapa más delicada de su existencia. Finalizó sus palabras la Dra. Faisal, declarando a la Sra. Lola Uranga de Occhi, presidenta honoraria del Profesorado en Jardín de Infantes de la institución.

A continuación dictó su primera clase la profesora Elsa María Iglesia, sobre "Lenguaje gráfico y dibujo infantil". El cursillo continuó hoy y proseguirá mañana, desarrollándose el tema antedicho.

SE PUBLICO EL DIA...

19 de agosto de 1925

Una obra de importancia para la economía santafesina —informaba el diario— será licitada mañana. Nos referimos a la construcción del puerto de cabotaje, en el lugar denominado "El campito". El muelle lo formará una losa horizontal de cemento armado que descansará sobre viguetas distanciadas un metro, las que, a su vez, se apoyarán sobre vigas cuya distancia de eje a eje será de tres metros. El ingeniero Carlos Niklison, a cuya labor se deberá en gran parte la realización de esta obra, conferenció esta mañana con el ministro de Hacienda, con el objeto de preparar la licitación.

—Mañana llegará a ésta el Dr. Enrique Herrero Ducloux, distinguido profesor de las universidades de Buenos Aires y de La Plata y conocido químico, quien viene invitado por la Facultad de Química local con el propósito de pronunciar dos conferencias. Acompaña al ilustre viajero, el Dr. Fernando Reichert, profesor de Química Agrícola de la Universidad de Buenos Aires.

—En la capital federal se ha iniciado la publicación de "Le correspondant scolaire", una revista que ha de resultar inapreciable para maestros y estudiantes de lengua francesa, y especialmente como guía para la preparación de exámenes de la materia. Dirige la mencionada revista el profesor Albert Legrand.

—En el vapor de la carrera, procedente de Montevideo, llegó a Buenos Aires el maharajá de Kapurtala, cuyo nombre es Sagatjin Singh Bahadier, rico y poderoso príncipe de las Indias. Fue recibido en el puerto, en representación del ministro de Relaciones Exteriores, por el segundo introductor de embajadores, señor Urquiza. Acompañan al principesco personaje, sus secretarios el Sirdar Ajuddhia Das y el Indar Singh, quienes comunicaron a los periodistas que su viaje a estas regiones respondía al deseo del príncipe de conocer estos países y, además, al propósito de rendir pleitesía al príncipe de Gales, con motivo de la estada del real personaje en Buenos Aires, demostrándole su inquebrantable adhesión al Imperio Británico. También dijeron que el viaje del maharajá de Kapurtala, respondía a su deseo de visitar al presidente de la República Argentina.

19 de agosto de 1935

—La colectividad española se apresta a celebrar el próximo 12 de octubre el Día de la Raza, con romerías y verbenas. La Sociedad Española de Socorros Mutuos tendrá a su cargo la organización y ha designado una comisión que se encargará de que las fiestas alcancen el brillo digno del acontecimiento que se celebrará.

—El comité nacional de la Unión Cívica Radical se reunió esta tarde con la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear y aprobó una resolución, precedida de extensas consideraciones, por la que se declara intervenidos la convención y el comité provincial del distrito Santa Fe. La intervención procederá a continuar el acto eleccionario del 14 de julio último, debiendo hacer el escrutinio, juicio definitivo de la elección y proclamar los candidatos electos.

—Falleció hoy en la capital federal, a la edad de 69 años, el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires señor Federico Martínez de Hoz. Hace algunos meses, a raíz de desinteligencias con el partido que lo llevó al poder, se le formó juicio político a raíz del cual fue separado de sus funciones, siendo reemplazado por el vicegobernador doctor Raúl Díaz.

—En la exposición de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, se procedió a la venta de los productos Shorthorn. Por el Gran Campeón "Santa Angela Air Lord" se pagó la suma de $ 45.000 y fue adquirido por el señor Juan Eloroy. El Sr. A. López Lecube adquirió el reservado gran campeón "Sittyton Gipsy Lord", por $ 30.000.

—Una información procedente de Washington dice que el aviador William Post y el actor cinematográfico W. Rogers murieron en un accidente de aviación ocurrido en Alaska.

—No por imprevisto —dicen las informaciones procedentes de París— ha impresionado menos el fracaso obtenido por la conferencia tripartita. Las proposiciones que se habían hecho a Italia —agregan— son de tal naturaleza que es imposible llegar más allá, como no sea permitirle la ocupación total de Etiopía.

—Una opinión. — "La ficción brota de la realidad, pero no la imita; el actor no es un fotógrafo de estados de ánimos captados entre la gente. Para que la realidad y la ficción artística no se confundan, es menester que el actor no pierda en absoluto el dominio de sí mismo y actúe "en frío", esto es, cerebralmente, con una emoción muy distinta a la del vulgo". (De Notas, "Ficción y realidad")

— NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El extraño conflicto radical". Se refería a la situación interna del radicalismo santafesino y hacía algunas consideraciones al respecto, para decir en la parte final: "La opinión pública no pierde el tiempo en averiguar quiénes están más cerca de la ley o de los artículos tales o cuales del estatuto partidario. Desde lejos es otro el panorama que se contempla, muy otro el sentido que fluye de la doméstica contienda partidaria. Las gentes llegan a la conclusión de que un partido que aspira al gobierno de la sociedad aún no aprendió a gobernarse a sí mismo. Y esta comprobación es mucho más grave de lo que suponen los ofuscados actores del litigio que a estas horas llama la atención de la provincia y del país".

Asociación de Profesores Diplomados

Justificación de los días 11 y 12. — De acuerdo con lo resuelto en la última reunión de delegados realizada en la capital federal, se recomienda a todos los docentes cuya justificación le sea solicitada por las respectivas direcciones, que lo hagan fundándola en adhesión al paro docente de acuerdo a los derechos expresos del Art. 14 bis de la Constitución Nacional y del Art. 6 inc. m) de la ley 14.473".

Horas vacantes. — Se comunica a los interesados que existen 16 horas vacantes —historia y castellano— en la Escuela Comercial, Provincia de El Trébol. La discriminación y detalles deberán se deben solicitar a la dirección de dicha escuela.

Senadores convirtió en ley el proyecto del P. E. ampliando el presupuesto en $ 53.000.000

También se aprobaron la inversión para comprar un edificio en Buenos Aires y la modificación a la ley de ingreso a la docencia

Una prolongada sesión celebró ayer la Cámara de Senadores. Se inició a las 17 y 40 con la presidencia del Sr. Domingo Madeo, y en su transcurso se aprobaron tres proyectos de ley incluidos en el orden del día, dos de los cuales, el que dispone la ampliación en la cantidad de 53 millones de pesos de un crédito de la partida prevista en el presupuesto vigente de la provincia y el que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de treinta y tres millones de pesos para adquirir un inmueble con destino a la delegación del gobierno de la provincia en la capital federal, dieron lugar a animados debates. El restante proyecto de ley aprobado es el que modifica la ley de ingreso a la docencia.

Estuvieron ausentes los senadores Salmen, Llobet, Barco, Albizatti y Lotici.

Asuntos entrados

Iniciando la sesión se dio lectura a los asuntos entrados entre los que figuraba un proyecto de ley venido en remisión por el que modifica el Código Rural; uno de la Cámara de Diputados por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a conceder a la Municipalidad de Santa Fe un empréstito de veinte millones de pesos, y otro del senador Albizatti por el que autoriza a la Municipalidad de San Justo para que, a su vez, autorice a la Liga de Madres, la erección de un monumento a la madre en la plaza San Martín de esa ciudad. Por moción de Chiaraviglio se solicitará al P. E. que incluya este proyecto en el período de prórroga.

Homenaje a San Martín

Seguidamente el senador Magnin propuso que se rindiera homenaje al general San Martín. Destacó que la ciudadanía había conmemorado la fecha de su muerte conmovidamente y que ese fervor popular era tributo más que merecido en honor de quien, gigantesco en su espíritu, demostró a través de toda su vida una invariable modestia propia sólo de los grandes. Miró Plá adhirió al homenaje con palabras emocionadas y agregó como final la famosa frase de Belisario Roldán: "Padre nuestros que estás en el bronce".

Enseguida el Senado se puso de pie y rindió en silencio su homenaje al Libertador.

El orden del día

De inmediato se trató el primer asunto del orden del día, referido al proyecto de ley por el que el P. E. solicita la ampliación en 53 millones de la partida de gastos del presupuesto provincial. Ardigó informó el despacho relativo al proyecto, expresando que el mismo había devenido como consecuencia de que a fines de mayo del presente año quedó agotada una partida de crédito adicional. "Por eso —agregó— ahora se necesita una nueva partida para poder hacer frente a los gastos emanados de la adquisición de tractores para las comunas del interior de la provincia y de la sede para delegación del gobierno de la provincia en la capital federal. Seguidamente habló Galiano oponiéndose al proyecto. Dijo que las partidas debían de ser anuales "como lo dispone la ley de contabilidad en contra de cuyo artículo 106 está la pretensión del Poder Ejecutivo". Agregó que las excepciones de esa ley contemplan sólo gastos más reducidos y, sobre todo, razones de urgencia que no eran las de este caso.

Luego intervino Gervasoni afirmando que, aunque no era su intención hacer planteos destructivos, consideraba que estos trámites eran irregulares. "No vamos a negar necesidad de adquisición de tractores, pero lo que nosotros juzgamos es la conducta del Poder Ejecutivo, que ha gastado 500.000 pesos por unidad, invirtiendo en total 100 millones de pesos. Además no hubo llamado a licitación, haciéndose la compra en forma directa, cuando en el país hay siete fábrica de tractores. Este procedimiento es violatorio de la ley de contabilidad". Chiaraviglio interrumpió para decir que Gervasoni citaba casos de compra directa contra numerosas adquisiciones efectuadas por medio de licitación.

Acto seguido se originó un animado debate en que se esgrimieron diversos argumentos vinculados a compras del gobierno, como ser automóviles, el helicóptero, etc., a las que la bancada de la minoría consideró inconvenientes y violatorias de la ley de contabilidad y del Código Penal. Gervasoni dijo que la minoría no estaba contra las disposiciones que signifiean obras públicas, pero que deseaba normalidad y que dos meses atrás él había solicitado un informe al Poder Ejecutivo con respecto a la adquisición de tractores sin obtener satisfacción. Con la licitación se podrían haber logrado menores precios. Peñaloza intervino para decir: "Tal vez más económicos pero no más eficaces". Se produjo a continuación un cambio de opiniones con intervención de Gervasoni y Scaliter y después habló Ardigó, señalando que estaba visto que la bancada de la minoría estaba firmemente opuesta a la aprobación de la partida. "Se ha derivado a un terreno que no hace a lo que estamos tratando — agregó — y se ha hablado de supuestas irregularidades en la compra de automóviles para el gobierno; eso no estaba en discusión. Entiendo que el gobierno obra con corrección y honestidad". Miró Plá: "Los senadores del radicalismo del Pueblo tenemos entera responsabilidad. El P. E. nos merece respeto y no acusamos de dolo, pero discrepamos con su manera de proceder. Para aprobar la partida que se solicita no hay razones de urgencia". Chiaraviglio: "Las operaciones del gobierno han sido siempre honestas. La adquisición de los automóviles fue ventajosa. Con respecto al informe pedido sobre la compra de los tractores pueden estar seguros que será suministrado y que el P. E. saldrá airoso una vez más".

A continuación se aprobó el proyecto con el voto negativo del radicalismo del Pueblo.

Compra de un edificio en Buenos Aires

De inmediato se trató el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo pidiendo la ratificación del decreto por el que adquiere un inmueble en la capital federal en la suma de 33 millones de pesos para destinarlo a sede de la delegación del gobierno de la provincia. Informó Ardigó afirmando que el gobierno de la provincia necesita un local adecuado en la capital federal para funcionamiento de su delegación y que de este modo había seguido el criterio de otras provincias hermanas. Además manifestó que en el edificio se instalará una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe.

"El edificio —continuó— tiene subsuelo, planta baja y diez pisos y es muy conveniente. En cuanto al precio es el justo, ya que se han respetado las estimaciones técnicas. El subsuelo, planta baja y primer piso serán ocupados por la sucursal del Banco Provincial y otros pisos se venderán a particulares. Lo invertido volverá, y tal vez con creces, al gobierno provincial. El banco adquirió ya en 17 millones su local y ya se han vendido 2 pisos a particulares en más de dos millones de pesos cada uno. Esta operación como la que se discutió en el asunto Nº 1 del orden del día ha sido correcta".

Miró Plá: "Pedimos que se justifiquen los motivos para una nueva excepción a la ley de contabilidad. Ardigó: Es indudable que se necesita adquirir dependencias para la Delegación en Buenos Aires. Tenemos necesidad de instalar allá una dependencia que se ocupe de fomentar el turismo en nuestra zona, del que tanto hemos venido hablando" Miró Plá: "Entonces ¿se trataría de una especie de embajada? Porque nosotros conocemos aquello y debemos decir que sólo hay 5 o seis empleados, por lo que no se justifica la iniciativa del gobierno, ni tampoco que se haya soslayado la ley de contabilidad".

Enseguida se generalizó una nueva discusión sosteniendo la mayoría la ubicación privilegiada del edificio adquirido y oponiéndose la minoría con el argumento de que para restituir la erogación, el gobierno se debía constituir en promotor de ventas, además de que entendía que el informe del fiscal de Estado y el de la contaduría general de la provincia habían sido adversos a la compra.

Chiaraviglio dijo que la necesidad de adquirir urgentemente el edificio está sostenida en el hecho de que en otras oportunidades por la tardanza en arribar a una decisión perdió el gobierno una magnífica oportunidad, ya que la firma propietaria se cansó de esperar".

Galiano intervino para decir que este asunto estaba a consideración de la legislatura desde hace varios meses y que en la Cámara de Diputados se había tratado el 10 de febrero con insólita celeridad que mereció severas críticas, hasta culminar con el levantamiento de la sesión por falta de quórum, ya que hasta en el bloque de la mayoría había disidencias. Agregó el senador que "El Litoral" en su editorial del 17 de febrero decía que el proyecto era inoportuno, porque no se ajustaba a la realidad económico-financiera de la provincia. Recordó que, entre otras cosas, el editorial afirmaba que había necesidades mayores, y que era sentar un mal precedente el someter a la aprobación de la Legislatura una operación concluída".

Después de otras razones agregó que en la carpeta de antecedentes consta que el citado inmueble tiene un valor de 33 millones de pesos lo que da un valor a cada piso de 2.750.000 pesos "¿Por qué, entonces, el Banco Provincial ha de pagar 17.500.000 pesos (es decir tres pisos) lo que vale 8.250.000? ¿Dónde está la ventaja?.

Seguidamente se produjo una nueva y prolongada discusión, en la que el radicalismo del pueblo habló de otras necesidades de mayor urgencia que la de comprar sede para la Delegación. Se agregó que había constante violación de la ley de contabilidad. La bancada de la UCRI dijo que se habían realizado compra de escuelas también en forma directa, lo que mostraba que las necesidades son las que obraban para tomar tales disposiciones.

Finalmente se votó el proyecto siendo aprobado con el voto negativo del radicalismo del pueblo.

Ingreso a la docencia

Seguidamente, y con reformas de los artículos 2 y 24 se aprobó por unanimidad el proyecto de modificación de la ley de ingreso a la docencia.

Informo Peñaloza expresando que el régimen de ingreso a la docencia ha traído grandes beneficios y ha evitado el manoseo político que debían soportar a veces los maestros.

"Hemos querido establecer modificaciones, dijo, que amplíen posibilidades. Por ejemplo, por el artículo 2º se determina que los concursos de ingreso que antes se hacían anualmente se realicen cada dos años para dar más tiempo a reunir antecedentes. En la formación de jurados se fija que sus integrantes deberán gozar de buen concepto en sus dos últimos años de actividad. Luego se practica un ordenamiento de incisos. En cuanto a la estimación de antecedentes y la prueba de oposición no experimentan cambios. Las escalas de calificaciones se mantienen sin variantes. En los escalafones, cuando se registren casos de igualdad, el desempate se establecerá mediante la consideración de razones de concepto y de cargas de familia. Otra reforma es que los concursantes de 1959 tendrán opción para las vacantes producidas hasta el 30 de abril del presente año. Además podrán ingresar maestros de hasta 40 años de edad.

Sobre tablas

Finalmente se aprobó por unanimidad un proyecto de comunicación del senador Chiaraviglio solicitando al P. E. incluya entre los asuntos a tratar en el presente período de prórroga el proyecto de ley del senador Albizatti, relacionado con la autorización a acordar a la Municipalidad de San Justo, para permitir a la sociedad Liga de Madres la erección de un monumento a la madre en la plaza San Martín de esa ciudad.

La sesión se levantó a las 9.45.

La reunión de hoy

Esta mañana a las 11, con la presidencia del senador Domingo R. Madeo, se reunió la Cámara de Senadores con el objeto de considerar dos asuntos incluidos en el orden del día: un proyecto de ley venido en revisión por segunda vez, y por el que se modifica el presupuesto de la Cámara de Senadores, con la modificación introducida por Diputados en el artículo 2º aceptada por la comisión de presupuesto de la cámara alta, y que debía informar el senador Eduardo E. Magnin. A raíz de la ausencia de éste, el senador Ardigó propuso el pase a comisión de este proyecto, moción que fue apoyada por todos los legisladores presentes. En segundo término, debía considerar la cámara el proyecto de ley presentado por el senador Guillermo Chiaraviglio, por el que se da el nombre de Suardi a la Colonia Ripamonti y Estación Suardi, del departamento San Cristóbal con el reemplazo del artículo 1º que la comisión de negocios constitucionales redactó con algunas modificaciones. A pedido del senador autor de este proyecto, el mismo pasó a integrar el orden del día de la próxima sesión, oportunidad en que este legislador lo fundamentará en forma detallada y extensa.

Consideró por lo tanto la Cámara de Senadores en su sesión del día de hoy —sin quórum propio la UCRI pdes advertimos la ausencia de seis legisladores de la mayoría— un despacho de la comisión de hacienda, que estudio el proyecto de ley, venido en revisión, por el que se introducen reformas al Código Fiscal y Ley Impositiva, vigentes, con diversas modificaciones. Este despacho fue informado por el senador Chiaraviglio, quien expuso en detalle las mismas, siendo posteriormente aprobado, luego de un animado cambio de ideas con sus colegas Miró Plá, Scaliter, Gervasoni y Ardigó. En consecuencia este proyecto pasó a segunda revisión con las siguientes modificaciones: En el Título IV - Impuesto de Sellos - Capítulo III - De las Exenciones, el inciso q) del artículo 196 quedará redactado así:

"Los actos y operaciones necesarios para su desenvolvimiento que realicen con sus socios las cooperativas constituídas de acuerdo a la ley 11.388, cuando la actividad principal sea: consumo, electricidad, vivienda, teléfonos, trabajo, producción, seguros y créditos".

En el artículo 10º de la Ley Impositiva - Impuesto a las Actividades Lucrativas, capítulo II, excluir del agregado propuesto al inciso a), "La distribución y venta de diarios y revistas".

En el artículo 16º, el agregado aprobado quedó redactado así: "La venta directa al público de diarios y revistas en negocios establecidos, como asimismo, su distribución".

En esta sesión, que fue levantada poco después de las 12, tuvo entrada un proyecto de los senadores Armando W. Medrano y Héctor P. Ardigó por el que se declaran de bien público todas las entidades cooperativas de primero y segundo grado que tengan su asiento en la provincia de Santa Fe, y funcionen de conformidad con las disposiciones de la ley nacional Nº 11.388. Estas entidades se propone queden exentas de todo impuesto provincial, facilitándole el gobierno los trámites para la obtención de su personería jurídica. Se propone también —artículo 8º— la creación de un organismo consultivo de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, el que funcionará en la ciudad de Santa Fe y estará constituído por diversos representantes "ad-honorem".

Se ampliará el local de la Escuela No. 444

El Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, suscribió un contrato con la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 444 de cuarta categoría, ubicada en Colonia Francesa de San Javier, para la edificación de un aula y casa para director.

Estas obras de ampliación se hallan comprendidas dentro del plan de construcciones escolares.

Diputados solicitó la prórroga de los arrendamientos rurales

Solicitó, además, créditos para viviendas y se expidió contra todo tipo de discriminaciones

Una sesión que se prolongó por espacio de dos horas realizó ayer la Cámara de Diputados de la provincia, presidida por su titular Sr. Fernando J. Viñals. En el transcurso de la misma fueron aprobados 20 despachos de comisión en su mayoría referentes a exenciones impositivas, expropiaciones por causa de utilidad pública y minutas de comunicación. Además se sancionaron tres proyectos cuyo tratamiento fue solicitado sobre tablas, entre ellos uno del que es autor Jorge Viale (PDP) por el que se solicita al Congreso Nacional la prórroga del plazo de vencimiento de los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales que caducan el 21 del corriente mes.

Contratos de arrendamiento y aparcerías rurales

Aprobado el tratamiento sobre tablas, Jorge Viale habló para fundamentar su proyecto. Por el mismo se solicita al Congreso Nacional que dicte una ley de emergencia reglamentando con carácter urgente y con sentido social el artículo 21 de la ley 14.451, a fin de evitar los desalojos en masa al vencimiento de los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales, que caducan el 21 del corriente mes. Astudillo (UCRI) expresó a su vez que en este momento los legisladores nacionales están estudiando el asunto lo cual justifica la dilación. Pérez Torre (UCR del Pueblo) por su parte destacó también la urgencia del problema que exige —dijo— una mayor celeridad en su solución. Pasquinelli (UCRI) se refirió al vencimiento de dichos contratos señalando que la prórroga es necesaria.

Después de hablar nuevamente Jorge Viale y aclarar que los productores agropecuarios habían solicitado una prórroga y a la vez una reglamentación a efectos de evitar los desalojos, se aprobó la minuta por unanimidad.

—Otro proyecto aprobado sobre tablas fue la minuta de los diputados Indorado y Franchi del sector radical del pueblo, por la que se solicita al P. E. se denomine con el nombre de Monseñor D'Andrea al actual Hospital Provincial de Rosario.

Repudio contra las discriminaciones

Nuevamente pidió la palabra Jorge Viale para solicitar tratamiento sobre tablas para un proyecto de declaración del que es autor, concebido en los siguientes términos:

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara:

Que frente a los sucesos ocurridos en el día de ayer en la ciudad de Buenos Aires, en que grupos armados atacaron a jóvenes estudiantes que acababan de rendir su homenaje al Gral. José de San Martín y como consecuencia de lo cual resultó gravemente herido el joven Eduardo Mario Trilnik, expresa su total repudio con estas manifestaciones de barbarie, que constituyen parte de una campaña organizada antisemita desatada por sectores reaccionarios y totalitarios; que reclama la acción positiva de los organismos de represión para evitar atentados como los sucedidos y que retrotraen la civilización a épocas que se consideran superadas; advirtiendo el peligro de estas actitudes, verdaderos resabios de sentimientos totalitarios y pseudonacionalistas al revivir los episodios de La Mazorca y de la Alianza que son estimulados por mezquinos intereses; y repudia igualmente a quienes desde la sombra o en forma oculta, azuzan actos como estos, que ponen en peligro la paz y la tranquilidad del país".

Fundamentando el mismo, expresó Viale que la campaña de antisemitismo que se ha desatado es una negación del sentido democrático de nuestro pueblo. Calificó de vandálicas las manifestaciones habidas el miércoles en Buenos Aires. Astudillo (UCRI) dijo que se opondría al tratamiento sobre tablas por no estar suficientemente informado del proyecto, pero destacando que "Indudablemente se trata de un asunto en el cual coincidiremos todos". Agregó que esperaba que la comisión se expidiese prontamente sobre el proyecto. Rojo por su parte señaló que evidentemente las consideraciones hechas por el autor del proyecto eran muy justas, aunque esta minuta —dijo— en este momento está un poco fuera de lugar puesto que el P. E. manifestó terminantemente que reprimirá enérgicamente esos hechos. Insistió Viale en su pedido, siendo apoyado por D'Agostino (UCRP) expresando que el proyecto no implicaba ninguna crítica al P. E., sino que era para señalar el sentimiento de la Cámara frente a un problema que nos concierne a todos. Se refirió a la acción de la Alianza Libertadora Nacionalista, diciendo que "debemos recordar cuando el Ejército se vio obligado a destruir esa cueva de elementos nefastos".

Habló Kilibarda (UCRI) seguidamente, para manifestar que toda discriminación no puede sino movernos a manifestar nuestro repudio, y apoyó el tratamiento del proyecto pero proponiendo una modificación al texto que fue apoyado por Rojo, y por el cual la Cámara se expide contra toda clase de discriminación. Al aceptar el autor del proyecto la modificación, el mismo fue aprobado por unanimidad.

Otros asuntos aprobados

A continuación se trataron los despachos contenidos en el orden del día, siendo aprobados todos ellos, con excepción del proyecto sobre un convenio entre el P. E. la Sociedad Americana de Intercambio y el Banco Provincial de Santa Fe, referente a un empréstito de 2 millones de dólares para destinarlos a otorgar créditos para el reequipamiento de las empresas de transportes, el cual fue girado nuevamente a comisión.

Entre los numerosos asuntos aprobados se destaca una minuta de comunicación de los diputados Franchi e Indorado (UCRP) por la que se solicita al P. E. de la Nación se acuerden al Banco Hipotecario Nacional los fondos suficientes para hacer efectivos los préstamos acordados o en trámite.

Informando el despacho, Bedetti (UCRI) manifestó que la suspensión de los créditos significó un duro golpe para la solución del problema de la vivienda, creándose a la vez una situación de violencia para muchos solicitantes. Destacó que en la sucursal Santa Fe del Banco Hipotecario, al momento de cerrarse los créditos había acordados $ 32 millones y sin acordar $ 68 millones. Propuso por último un agregado al proyecto para reducirlo solamente a los créditos acordados, y para "que se sugiera al mismo tiempo que cualquier plan de vivienda que la Nación disponga llevar adelante, se organice y ejecute a través del banco citado en coordinación con los organismos provinciales especializados donde existieren".

La sesión se levantó a las 20.30 aprobándose previamente un pedido de tratamiento preferencial hecho por Jorge Viale para el proyecto del que es autor y por el que se crea en la provincia la Dirección Provincial de Lechería. Se dispuso que esta iniciativa sea tratada en la sesión del próximo jueves.

Checoslovaquia otorgó 14 becas para estudios de técnicos argentinos

El Centro Comercial de Santa Fe informó que ha recibido una comunicación en la que se le anuncia que el Instituto Checoslovaco para la Cooperación Técnica ha resuelto otorgar 14 becas para este año, como colaboración técnica entre la Argentina y Checoslovaquia.

Se trata de becas de 3 a 12 meses, para las siguientes ramas de la industria: industria pesada, 2 becas; industria en general, 3; de artículos de consumo, 4; educación técnica, 2; agricultura, 1; otras ramas, 2.

El importe de cada beca es de 70 coronas diarias, 10 dólares, debiendo el interesado trasladarse a Checoslovaquia por su propia cuenta.

Además se comunicó que a cada interesado se le entregará un entendimiento escrito que le asegurará el conocimiento de las condiciones correspondientes. Se ha notificado, asimismo, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Educación. La nota está firmada por el ingeniero Emil Ruda consejero comercial de la República de Checoslovaquia.

El satélite "Eco I" se podrá observar en otro pasaje sobre la ciudad

De acuerdo con datos que nos ha proporcionado el aficionado a la astronomía, nuestro colaborador Sr. Angel Meynet, mañana a las 6.21 podrá verse nuevamente en un pasaje sobre esta ciudad al satélite artificial "Eco I" que fuera lanzado al aire y puesto en órbita por los Estados Unidos.

Este paso será por el sector este, a una altura aproximada de 18º sobre el horizonte, con dirección desde el norte hacia el sur, durante aproximadamente 10 minutos. El satélite se observa fácilmente a simple vista, por cuanto tiene el brillo de una estrella de primera magnitud, de desplazamiento aparente lento. Cabe señalar que el "Eco I" tiene una velocidad de 8 Km. por segundo, lo que significa que da aproximadamente 12 vueltas por día alrededor de la tierra, insumiéndole cada giro 118 minutos.

El Sr. Meynet, también nos anticipó un paso que debió producirse en los últimos momentos de la tarde de hoy, exactamente a las 19.08 por el sector oeste, a 25º de elevación con dirección sur a norte.

Mañana habrá asamblea en la Asoc. Mutualista de Empleados Públicos

En el local de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, San Jerónimo 2833, se llevará a cabo mañana a las 9 una asamblea.

Según se ha informado, en la oportunidad se considerará como único punto la autorización para adquirir un inmueble que será destinado a la habilitación del sanatorio propio, viejo anhelo por el que vienen bregando desde hace tiempo los directivos de esta entidad.



